

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Art. 1º: OBJETO. La Municipalidad de Concepción del Uruguay (M.C.D.U.) llama a Licitación Pública para la adjudicación de la obra “*Centro de Innovación Tecnológica “La Nube”_ 2da etapa: Albañilería*”, en un todo de acuerdo a Pliegos y demás documentación preparada para tal fin.

Art. 2º: FORMA DE COTIZAR. Las empresas oferentes deberán cotizar de acuerdo a lo indicado en el Art. 1-12 del Pliego de Bases de Licitación.

Art. 3º: PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS. Los oferentes deberán presentar la propuesta en base al listado de tareas indicativo adjunto o de acuerdo a lo indicado en el Pliego de Especificaciones Técnicas o los planos adjuntos. Se deberá presentar el cómputo de los trabajos en la unidad de medida correspondiente al precio ofertado los cuales serán utilizados para la certificación de avances de los trabajos.

Art. 4º: PRESUPUESTO OFICIAL. Se establece el Presupuesto Oficial de las obras licitadas en la suma total de **PESOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON 43/100 (\$ 26.254.675,43).**

Se adjunta computo estimativo con fecha de referencia.

Art. 5º: FORMA DE PAGO. El pago de la obra licitada estará a cargo de LA MUNICIPALIDAD a través de Certificados de Obra mensuales aprobados por el Inspector de Obra, durante la ejecución de los trabajos, hasta la Recepción Provisoria de los mismos.

Art. 6º: La M.C.D.U. se reserva el derecho de aceptar la Propuesta que a su criterio considere la más conveniente, como así también de rechazarlas a todas, sin que ello le genere responsabilidad alguna por ningún concepto. Las circunstancias de recibirse una sola propuesta no impiden ni obliga la adjudicación de la misma.

Art. 7º: EVALUACION DE LAS OFERTAS. Para la evaluación de las Ofertas y determinación de la que resulte más conveniente, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos, los que deberán ser perfectamente agregados y discriminados en la Propuesta del Oferente:

- Presupuesto por el total de las obras licitadas
- Los Precios Unitarios de los rubros indicados en el artículo N° 2.
- Antecedentes del Oferente en la ejecución de obras realizadas por sistemas similares al presente.
- Solvencia técnica y económico/financiera del Oferente, debidamente acreditada, a total satisfacción de la Municipalidad, la que podrá requerir toda la documentación que estime pertinente a tal fin.

Previo a la adjudicación y en la eventualidad de que el mismo oferente sea el mismo adjudicatario en Licitaciones simultaneas que esta Administración haya licitado, se requerirá que la justificación de la capacidad financiera y/técnico operativa sea

respecto de la totalidad de ambas obras, ya que deberán llevarse delante de manera simultánea

Art. 8º: PLAZO DE EJECUCIÓN. Se establece el Plazo de Ejecución de la Obra en **CIENTO VEINTE (120) DÍAS CORRIDOS**, a contar desde la fecha indicada en el Acta de Inicio de la misma, suscripta entre la Municipalidad y la Contratista.

Art. 9º: PLAZO DE GARANTIA. Se establece el Plazo de Garantía de los trabajos licitados y contratados, en **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CORRIDOS**, a contarse a partir de la Recepción Provisoria de los mismos.

Art. 10º: GARANTÍA DE OFERTA. El Oferente deberá presentar una Garantía de Mantenimiento de Oferta, equivalente al **UNO POR CIENTO (1%)** del Presupuesto Oficial, en alguna de las formas establecidas en el Art. 1-09 inciso b) del Pliego de Bases de Licitación.

ART. 11º: ANTICIPO. De acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 6.351/79 (Ley de Obras Públicas), se podrá anticipar fondos al Contratista en la siguiente proporción: **30% (Treinta por ciento)**. El anticipo será concedido previa garantía de los fondos, por parte del Contratista y a total satisfacción de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, luego de la firma del contrato y del acta de inicio de obra. Los porcentajes antes indicados se calcularán sobre el Monto Total Contratado.

Art. 12º: PROPUESTAS. Las Propuestas serán recibidas en la M.C.D.U., sita en calle San Martín N° 697, Centro Cívico, en la forma establecida en el Art. 1-09 del Pliego de Bases de Licitación, las que serán abiertas en Acto Público en presencia de los interesados que concurran al mismo.

Art. 13º: LEGAJO TECNICO. Fíjese el precio del Legajo técnico de la Licitación, en la suma de Pesos **VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA con 00/100 centavos (\$26.250)**.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

GENERALIDADES

El Contratista tramitará los correspondientes permisos de obtener luz de obra y fuerza motriz, debiendo instalar un tablero de obra seguro, con sus correspondientes protecciones (disyuntor diferencial, llaves termo-magnéticas, fusibles, etc.), separado de las instalaciones pre-existentes, conectándose directamente a la toma de la compañía proveedora del servicio. Este tablero se ubicará en el obrador. Igualmente, el Contratista es responsable de obtener el agua de construcción, tramitando las diligencias y realizando las tareas e instalaciones necesarias a tal fin. Todos los gastos, derechos, sellados u otras erogaciones resultantes de esta provisión, así como los consumos en que se incurran serán a cuenta y cargo del Contratista.

Cartel reglamentario de Obra (1 u. De 2x1)

El cartel se construirá de chapa con estructura de madera, y se ploteará con diseño provisto por la Inspección de Obra.

Las medidas serán de 2x1 mts y su ubicación en el predio será establecida por la Inspección de Obra. Se deberá ejecutar previo al primer certificado, certificandose de forma completa.

TRABAJOS PRELIMINARES

Previo al inicio de la construcción de la etapa de albañilería, se demolerá la pared perimetral del predio de 0.28m de espesor sobre las líneas municipales de Maipú y Posadas, para luego ser reemplazado por un cerco perimetral provisorio, el cual constará de bastidores de madera y chapas sinusoidales provistas por la Municipalidad de Concepción del Uruguay.

Se debe contemplar, además, la demolición del baño existente bajo la palmera (puede hacerse en una primera instancia, o bien utilizarse como baño hasta el final de los trabajos).

En una etapa posterior se proseguirá con la demolición es aquella que separa el edificio nuevo con el galón existente, incluidas las tres columnas de H°A° triangulares, y el retiro de los calcáneos existentes en vereda (150m²)

La contratista deberá proveer de sanitarios, artefactos de higiene y seguridad, botiquín y cualquier otro elemento de seguridad que exijan las reglamentaciones vigentes.

En el predio ya se cuenta con un espacio para obrador y acopio de materiales.

El sector destinado a la ejecución de la obra deberá estar perfectamente vallado nivelado, de acuerdo a las cotas de proyecto.

DEMOLICIÓN: se realizarán de acuerdo a las reglas del arte, evitando la propagación de polvos, tomando las medidas de seguridad correspondientes y de acuerdo a programa de seguridad aportado por la contratista.

El Contratista deberá prever la colocación de carteles indicadores en los sectores afectados a los trabajos, teniendo en cuenta los niveles de ocupación de personas de los edificios. Deberá antenarse, en lo posible, niveles de ruido que no afecten la normal permanencia del personal de los edificios adyacentes.

Todos estos trabajos serán coordinados por la Inspección y llevados a cabo por la Contratista exactamente como se lo establezcan.

MAMPOSTERÍA

Se realizará con bloques de tierra comprimida (BTC), (también conocidos como ladrillos de suelocemento), de 12,5 cm x 25cm x 6,5cm, para el alzado de todas las paredes exteriores, y de ladrillos cocidos comunes o similar para las primeras 2 hiladas y cajón hidrófugo a modo de sobrecimiento. Dicho sobre cimientó será envuelto por el cajón hidrófugo computado como capa aisladora horizontal y vertical. (ver detalle constructivo)

CAPA AISLADORA: Se ejecutará capa aisladora envolvente, continua, no se interrumpirá en vanos ni aberturas y se cuidarán las uniones en los encuentros de muros. El espesor de la capa será de 2 cm como mínimo, se ejecutará en concreto de mortero tipo con adición de hidrófugo químico inorgánico en el agua de amasado.

Se debe tener principal precaución en el aplomo de las aristas en el encuentro de mamposterías. (ver detalle 1).

ALZADO DEL MURO: Para la colocación de los mampuestos de BTC, la Municipalidad de Concepción del Uruguay proveerá de capacitación in situ a todo el personal involucrado en la realización de dicha tarea.

Según estas especificaciones todas las mamposterías serán de ladrillos de BTC, conformadas por tabiques de ladrillo macizo a la vista en ambas caras: interior y exterior. Se asentarán con adhesivo vinílico también provisto por MCU.



Así mismo se deberán realizar refuerzos horizontales a la altura de 1m (altura de antepecho de ventanas) y altura 2,05 (altura dintel) , con bloques de BTC especiales para dinteles tipo “U”, con 2 hierros horizontales de 8mm asentados sobre cemento hasta completar la hilada.

TOMADO DE JUNTAS: Las juntas serán rehundidas según indicaciones de la persona a cargo de la capacitación. Una vez transcurridos por lo menos 30 días de la ejecución del alzado del muro, recibirán el siguiente tratamiento:

Se tomarán las juntas con mortero 1:5 a espátula y comprimiendo perfectamente el mortero. Posteriormente se limpiarán los ladrillos con cepillo. Una vez que la superficie se encuentre limpia y seca. El acabado se realizará aplicando dos manos a pincel de pintura siliconada impermeable especial, incolora, aprobada por la Inspección.

TABIQUERIA

Steel Frame para separación de baños. Se realizará con estructura de perfiles acero galvanizado liviano tipo "C" de solera y montantes de 70 mm separados cada 40 cm, con placa de roca de yeso de 12,5 mm de espesor tipo estándar fijada con tornillos tipo T2. Con junta tomada tradicional lijada.

TABIQUES SANITARIOS:

En los boxes sanitarios para inodoros se utilizará sistema de tabiquería y divisorios que utiliza placas de alta resistencia de paneles fenólicos sólidos compactos de 10 mm (tipo Fenoltec o similar), y con herrajes especiales.

REVOQUES

Este rubro se aplicará solo en el núcleo sanitario de baños y cocina. Se ejecutará un enlucido a la cal terminado al fieltro en los interiores, el mismo una vez terminado, no deberá presentar rebabas, ni fuera de plomo, u otro defectos cualesquiera.

En baños y cocina, el bajo revestimiento mortero de cemento 1:3 con 10% de hidrófugo a 2,20 m en todo el perímetro.

REVESTIMIENTOS.

Para la zona de baños y cocinas, sobre los correspondientes revoques se colocará revestimiento cerámico de primera calidad hasta altura de dintel. Se deberá tener en cuenta el pegamento especial para asegurar la correcta adherencia de los mismos sobre las placas de yeso divisorias de los baños.

Se colocará en los ángulos que corresponda varillas de acero inoxidable.

CONTRAPISOS

Se ejecutará de hormigón con un espesor de 0,08m y un dosaje $\frac{1}{4}$:1:3:6 (cemento: cal: arena: cascote). Se deberá asegurar la correcta adherencia a la platea existente. y ejecutar las juntas de dilatación que la inspección considere necesarias.

Además se deberán dejar previstas las canaletas embutidas en el contrapiso para pasar cañerías de instalación eléctrica por piso, según planos detalles adjuntos en el presente pliego. las mismas serán cubiertas con chapa acanalada resistente al tránsito.

CIELORRASOS

Cielorrasos de placas de yeso suspendidas: se realizarán sobre estructura de chapa galvanizada suspendida junta tomada Std de 42 m2 en el área de cocina, baños incluido pasillo.

Para el espacio de co working se realizarán rectángulos de cielorraso suspendido de tablitas de madera + estructura para iluminación indirecta a modo de artefacto de iluminación. Se deberán dejar previstas las bocas para los correspondientes artefactos, según lo indique la inspección de obra. (ver plano de cielorrasos)



SOLADOS Y ZOCALOS

LA CONTRATISTA deberá tener en cuenta, al formular su propuesta, que todos los solados a emplear en obra, se ajusten en todos los casos a la mejor calidad, su colocación se apuntará a las reglas del arte y de la disposición de los planos licitados.

Material de reserva : LA CONTRATISTA tendrá en cuenta que debe entregar de cada tipo de piso un 3% de más de la superficie colocada para futuras reposiciones.

Solado de Microcemento Alisado

Se realizará en todos los sectores que indicados en los planos de Solados (ver plano adjunto), la provisión y colocación de Microcemento Alisado de marca reconocida. Si bien los procedimientos de colocación pueden variar según sea el origen del producto a utilizar, el Contratista deberá prever todos los pasos y materiales necesarios para lograr un acabado

perfecto. La superficie a aplicar debe estar limpia, seca y libre de polvo. No debe tener queredades ni imperfecciones importantes. Preferentemente debe ser lisa y continua. Este producto se preparará en partes iguales con agua. Se recomienda preparar solamente la parte a utilizar ya que seca rápidamente. Si la superficie es rugosa (como por ejemplo, una carpeta de piso) se aplicará con pincel o rodillo una mano de fijador sellador, diluido en dos partes de agua. En caso de existir imperfecciones, desniveles, microfisuras, etc. se debe aplicar un Restaurador de Superficies. Este Restaurador se aplica con llana o espátula por capas. Se debe preparar en partes iguales con Cemento Portland. Se recomienda preparar solamente la parte a utilizar. Una vez que el Restaurador está seco y, dentro de las 24 hs., se lijará hasta lograr una superficie continua. Se limpiará toda la superficie a trabajar retirando el polvo y todo resto de material existente. Esta superficie debe estar seca. Se deberá planificar previamente el tramo de la superficie a trabajar, ya que este producto no admite superposiciones ni parches. Por lo tanto, se trabajará por tramos. Si las superficies son amplias se recomienda enmascarar por paños con cinta o mediante la aplicación de listones de aluminio. El microalisado se preparará en partes iguales con cemento blanco de marcas reconocidas. Solamente se preparará la cantidad a utilizar



agregando el cemento blanco sobre el micro alisado a medida que se va revolviendo la mezcla, tratando de no generar grumos. Una vez que se logró una mezcla homogénea se aplicará con una llana metálica y se extenderá por toda la superficie en pequeña capa cuidando de no dejar grandes rebarbas. Esta primera capa irá cubriendo las pequeñas fisuras e imperfecciones. Deberá dejarse secar aproximadamente veinticuatro horas. Cumplido ese plazo se lijará la superficie retirando las rebarbas y excedentes del producto.

Luego, se quitará el polvo y se retirará totalmente con un trapo húmedo toda suciedad. Posteriormente se repetirá el procedimiento de aplicación, secado y lijado hasta concretar tres capas. El tipo de lija que se utilizará irá disminuyendo hasta que el lijado de la capa final quede totalmente lisa y sin ralladuras. Concluido el lijado, se aplicará a las 24 o 48 horas un Impregnante de base acuosa con pincel o rodillo en sucesivas manos. La primera mano se diluirá en una relación de 40% de impregnante y 60% de agua. Cuantas más manos de impregnante se aplique, mayor será la protección y brillo del Micro alisado. Por último, se recomienda no someter a alto tránsito la superficie dentro de los cuatro días posteriores, hasta que se logre el fraguado definitivo del Microalisado. Se coordinará con la Inspección de Obra, la distribución de las juntas y el color de terminación del mismo. La Inspección de Obra podrá solicitar la ejecución de muestras de al menos 2 m² de solado terminado para proceder a la aprobación y autorización para la realización completa de los trabajos contratados.

Piso vinílico adhesivo: Preparación: la contratista deberá asegurarse de que el piso sobre el que se colocará el vinílico se encuentra en condiciones óptimas para trabajar. Debe estar completamente liso, plano, y no tener porosidad para gar



antizar la óptima adherencia del pegamento en la totalidad de la superficie.

Es por esto, que se utilizará un producto conocido como masa niveladora, que te ayuda a cubrir poros o imperfecciones de suelos de hormigón y a nivelar las uniones de los pisos cerámicos o baldosas. La superficie del piso debe quedar limpia.

Lijar la masa niveladora y quitar todo el polvillo que se haya generado al lijar y dejar absolutamente limpio el lugar.

Colocación del adhesivo:

Con una llana dentada fina, extenderemos el adhesivo de base de agua a lo largo de la superficie de aproximadamente 22 centímetros de ancho. Es importante que la llana sea de diente fino, porque si usan la de cerámica (diente grueso), poner mucho pegamento genera grumos y va a hacer que se englobe el piso. El pegamento de base acuoso, tras ser esparcido por una distancia de 2m²/3m², debe ser dejado orear, entre 20 y 50 minutos dependiendo de la humedad del lugar. El mismo hará un ligero cambio de color, ahí es cuando se debe proceder con el Piso Vinílico. Colocarlo demasiado pronto podría generar que el piso se englobe, y colocarlo demasiado tarde podría significar que el pegamento está seco, y no garantizar la adherencia.

Colocar el piso: Después, volveremos a colocar el vinilo nuevamente en su posición y, utilizando un rodillo manual o un taco de madera envuelto en un paño limpio, se deberá ir desplegando y presionando el vinilo sobre el suelo del ambiente.

Vereda de adoquines:

El ítem incluye la provisión de materiales, mano de obra y equipos para la ejecución de pisos de adoquines de hormigón intertrabados, con su respectiva cama de arena, y broza compactada y cordón-rampa de contención lateral. Esta especificación establece las normas y requisitos para la ejecución de pisos de hormigón intertrabados de tránsito peatonal, previstos en los planos de proyecto, de acuerdo a especificaciones y órdenes que imparta la Inspección.

Materiales: El Contratista es responsable de la calidad de cada uno de los materiales que emplee. En el momento de su utilización todos los materiales deberán cumplir las condiciones que permitieron su aceptación. En caso de que el Contratista desee cambiar los materiales, deberá solicitar la aprobación de los mismos. Antes de su incorporación a la obra, los materiales deberán ser aprobados por la Inspección; a tal efecto, la misma fijará la

anticipación mínima con respecto a la fecha de empleo, en que el Contratista debe entregar las muestras representativas de todos los materiales en las cantidades indicadas.

Rampas acceso en esquina de losetas avisadores táctiles 40x40

Comprende la provisión de todos los materiales e insumos, mano de obra, equipos, etc., para la ejecución de rampas en la ubicación indicadas en planos. Se realizarán todos los vados con hormigón H21 y armados con malla, previendo que las mismas tengan en el arranque como máximo unos 2cm sobre el nivel de la calle. La terminación de la superficie de las mismas será de cemento alisado peinado. También se colocará una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil de ancho igual a 0.40m (baldosas podotáctiles graníticas negras).

Zócalo: se colocarán zócalos de madera semidura correctamente tratada con impregnante de 1" x 4", en el perímetro del edificio.

CARPINTERIAS

Alcance de los trabajos

Las carpinterías de la presente obra se encuentran acopiadas en el predio, por lo que la contratista deberá presupuestar el trabajo correspondiente a el suministro de toda la mano de obra, equipos y la ejecución de todos los trabajos necesarios para la instalación de estructuras metálicas o partes que deban quedar incorporados en la Obra, elementos empotrados y componentes diversos de metal, barandas, rejillas, anclajes, y toda otra pieza que sean necesarias colocar para la correcta ejecución de los trabajos y según lo indique la Inspección, conforme a estas especificaciones.

Este trabajo incluye también la manipulación e instalación de los elementos metálicos para ser amurados directamente en el hormigón o montados y amurados a la mampostería, como se indica en los planos o como ordene la Inspección.

Comprende la totalidad de trabajos de carpintería metálica marcos de puertas y herrería, rejas, barandas, etc., en un todo de acuerdo a las especificaciones de los planos correspondientes.

El proyecto básico de carpintería y herrería figura en los planos y especificaciones que se detallan en esta sección.

las piezas metálicas deberán colocarse en sus posiciones relativas correctas y asegurarse con apuntalamiento temporario cuando sea necesario para evitar el colapso o la deformación de la estructura durante el montaje.

Todo otro elemento metálico que vaya empotrado en mampostería deberá ser colocado y ajustado en forma tal que las superficies estén dentro de una tolerancia de 3 mm en toda su área con respecto a las dimensiones indicadas en los planos.

Los sistemas de anclaje serán siempre metálicos. No se permitirán tacos o tarugos de madera, ni el empleo de pistolas de fijación sin la aprobación previa de la Inspección.

A su vez deberán realizarse las divisiones de cubículos de inodoros de fenólicos sólidos compactos, según detalles agjuntos con herrajes metálicos de cierre

PINTURA Y TRATAMIENTOS PARTICULARES

Generalidades

Los trabajos se realizarán de acuerdo a las reglas de arte, debiendo en todos los casos limpiarse las superficies quedando perfectamente libres de manchas, polvo, óxido, etc. lijándolas prolijamente y preparándolas en forma conveniente antes de recibir las sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudiera presentar cualquier superficie serán corregidos antes de proceder a pintarlas, no se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas, etc.

El contratista notificará a la Inspección sin excepción cuando vaya a aplicar cada mano de pintura, debiéndose distinguir una mano de otra por su tono.

Las pinturas serán de primera calidad y de marcas, tipos que se indiquen en cada caso, no admitiéndose sustitutos ni mezclas con pintura de diferentes calidades.

El contratista entregará muestras a la Inspección para su elección y su aprobación. Los productos que lleguen a la obra vendrán en sus envases originales, cerrados y serán comprobados por la Inspección quien podrá requerir del contratista y a su costo, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales. En todos los casos la preparación de la pintura, mezclas o ingredientes, se deberá respetar las indicaciones del fabricante.

El no cumplimiento de lo establecido en el presente pliego y en especial lo que refiere a la notificación de la Inspección de Obra referente a la previa aplicación de cada mano de

pintura, será motivo suficiente de rechazo. Previo a una aplicación de una mano de pintura, se deberá efectuar un recorrido general a las superficies salvando con masilla o enduido toda irregularidad.

Antes de dar principio al pintado, se deberá efectuar el barrido de los locales a pintar, debiéndose preservar los pisos, umbrales, con lonas, arpillera, que el contratista proveerá a tal fin.

No se aplicarán bloqueos ni pinturas sobre superficies mojadas o sucias de polvo y grasa, debiendo ser raspadas profundamente al picado y la reconstrucción de las superficies observadas, pasándoles un cepillo de paja o cerda y luego lijado.

En muros exteriores consta de 1 mano de fijador selladora y 2 manos de látex blanco para exteriores.

En muros interiores consta de 1 mano de fijador selladora y 2 manos de látex blanco para interiores.

En maderas, lijar, dar una mano de tratamiento anti insecto en ambas caras, luego se aplicara una mano de barniceta (50% barniz y 50% aguarrás), y por último se aplicaran dos manos de barniz.

INSTALACIÓN SANITARIA

Generalidades

En esta sección se especifican los trabajos de instalaciones sanitarias a cargo del Contratista, cuya descripción sumaria es la siguiente

- a) Provisión de Agua Fría.
- b) Artefactos, Broncería y Accesorios

Los trabajos se efectuarán teniendo en cuenta cumplimentar con las Normas y Reglamentaciones de Normas y Gráficos de la ex OSN, Normas IRAM y con los planos integrantes del Proyecto donde figura disposición y tipo de materiales y artefactos a utilizar. Éstas especificaciones y todas las indicaciones que imparta la Dirección de Obra. Esta responsabilidad es exclusiva del Contratista asignado.

Comprenden la coordinación técnica, provisión de mano de obra especializada, y equipos necesarios.

- a) Obligaciones del Contratista

Se deberán incluir todos los suministros, cualquiera sea su naturaleza, que aún sin estar expresamente indicados en la documentación contractual sean necesarios para el correcto funcionamiento y buena terminación de las instalaciones con todas las reglas del arte, incluyendo la provisión de cualquier trabajo complementario que sea requerido, estén o no previstos y especificados en el presente Pliego.

Las Especificaciones Técnicas Generales y Particulares y los respectivos planos de proyecto que se acompañan son complementarios, y lo que se especifica en cada uno de éstos documentos, debe considerarse como exigido en todos.

Alcance de los Trabajos

Comprende la ejecución de todos los trabajos de canalizaciones indicado en los planos, en estas especificaciones generales y en las particulares, como así también, aquellos que resulten necesarios para el correcto funcionamiento de esas instalaciones y los reajustes que deban hacerse por observaciones reglamentarias Municipalidad local, de orden constructivo o las emanadas por la dirección de Obra.

La presente documentación es indicativa, al solo efecto de la cotización de las obras, siendo responsabilidad de las empresas interesadas estudiar el proyecto, presentar sin costo alguno las modificaciones, de acuerdo al lugar físico de ejecución.

De ninguna manera se aceptará la disminución de la calidad del proyecto, tanto en lo referente a materiales, como a economías de trazado, pudiéndose efectuar algunas variantes de recorrido si por problemas constructivos así lo requiriesen, y siempre con la autorización de la Dirección de Obra.

Los planos indican de manera general, la ubicación de cada uno de los elementos principales y secundarios, los cuales de acuerdo a indicaciones de la Dirección de Obra, podrán instalarse en los puntos fijados o trasladarse, buscando en la obra una mejor ubicación o una mayor eficiencia, en tanto no varíen las cantidades y/o las condiciones de trabajo. Estos ajustes podrán ser exigidos, debiendo el Contratista satisfacerlos sin cobro de adicional alguno, hasta lograr un trabajo terminado y perfecto para el fin que fuera contratado.

TRABAJOS A CARGO DEL CONTRATISTA DE INSTALACIÓN SANITARIA:

Además de los trabajos descriptos en planos y en estas especificaciones generales, se hallan comprendidos:

Construcción de canaletas en muros, paredes, tabiques y agujeros de paso o camisas en losas de hormigón armado para paso de cañerías.

Construcción de cámaras de inspección, bocas de acceso, de desagüe, canaletas impermeables, etc., incluso sus marcos, tapas y rejillas.

Armado y colocación y posterior protección de los artefactos sanitarios y su broncecería, equipos, etc.

Todas las terminaciones, protecciones, aislaciones y pintura de todos los elementos que forman parte de las instalaciones.

Todos aquellos trabajos, elementos, materiales y equipos que, aunque no están expresamente indicados o especificados en la presente o en los planos, resulten necesarios para que las instalaciones sean de acuerdo con sus fines y realizadas según las reglas del arte.

La ejecución de zanjas y excavaciones para la colocación de cañerías, construcción de cámaras, etc., se realizarán con los niveles requeridos.

Los fondos de las mismas estarán perfectamente nivelados y apisonados. Su relleno posterior se efectuará con la misma tierra extraída de las excavaciones, por capas no mayores de 0,20m de espesor, bien humedecidas y compactadas.

No se impondrán en general, restricciones en lo que respecta a medios y sistemas de trabajo a emplear, pero ellos deberán ajustarse a las características propias del terreno en el lugar y demás circunstancias locales.

La colocación, nivelado y amurado de mesadas con pileta y/o bachas, se realizarán por el contratista principal con colaboración del contratista sanitario.

El Contratista deberá ocuparse de la previsión y/o apertura de canaletas y orificios para el paso de cañerías en el hormigón previo consentimiento por escrito de la Dirección de Obra.

Las cañerías alojadas en el interior de canaletas, se fijarán adecuadamente por medio de grapas especiales, colocadas a intervalos regulares.

En lo que se refiere a los artefactos, broncecería y grapas para su sujeción, los mismos han quedado a cargo del contratista sanitario su traslado al pañol custodia y posterior desplazamiento al lugar de colocación.

Las cañerías que quedan a la vista deberán instalarse con gran esmero y máxima prolijidad, siendo el Contratista responsable de su correcta colocación, quedando facultada la Dirección de Obra para ordenar su remoción y posterior fijación, en cuanto las mismas no presenten condiciones óptimas de instalación.

Todos los materiales y elementos que formen parte de las instalaciones, serán de tipo, características, calidad y modelo "Aprobado AGUAS ARGENTINAS", y Normas IRAM para las instalaciones sanitarias y SUMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY.

CAÑOS DE DESCARGA Y VENTILACIÓN VERTICAL PLUVIO Art.CLOACALES (m) N°
Comprende la provisión de materiales, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de cañerías de descarga y ventilación para servicios cloacales y/o pluviocloacales, de 110 mm de diámetro nominal, en construcciones de hasta tres pisos de altura . Las cañerías de desagüe se realizarán con piezas y accesorios de fabricación seriada de primera calidad, de marca reconocida y aprobada por O.S.N., de polivinilo de cloruro (PVC) o polipropileno (PP) reforzados (espesor de pared mínimo 3,2 mm), con sistema de unión mediante aro de goma de doble labio del tipo denominado O'ring, o equivalente a juicio exclusivo del Director de Obra. Como regla general toda vez que la cañería presente desvíos o acometidas laterales, se intercalarán curvas o caños con tapa de inspección absolutamente herméticas. Art. 6 3 .

CAÑOS DE PROVISIÓN DE AGUA TERMOFUSIÓN 20 MM (m) Comprende la provisión de materiales, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de cañerías de provisión de agua de 20 mm de diámetro nominal exterior. incluirá la toma de agua desde el servicio disponible, la dist La instalación de agua y la alimentación a los distintos artefactos, de acuerdo a los planos a suministrar. Las cañerías se realizarán con piezas y accesorios de fabricación seriada de marca reconocida y aprobada por O.S.N., de polipropileno (PP) con uniones realizadas por el método de termofusión, del tipo AcquaSystem Línea PN20, o calidad equivalente a juicio exclusivo de la Inspección de Obra. Las cañerías de polipropileno que necesariamente queden al exterior serán ejecutadas con total prolijidad, adecuadamente soportadas, con todos los elementos necesarios para absorber movimientos de dilatación, y protegidas contra el efecto de los rayos ultravioletas con tratamientos apropiados. Las secciones en cada tramo serán como mínimo las que se indiquen en los planos de Proyecto a suministrar, y las uniones con griferías y artefactos se realizarán por intermedio de insertos roscados de bronce niquelado, fundidos en el polipropileno. Art. 6 4 .

CAÑOS DE PROVISIÓN DE AGUA TERMOFUSIÓN 32 MM (m)

Comprende la provisión de materiales, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de cañerías de provisión de agua de 32 mm de diámetro nominal exterior, siendo válidas todas las especificaciones y condiciones establecidas para el Art. TERMOFUSIÓN Art. 6 5 20 MM” . Nº 6 3 “CAÑOS DE PROVISIÓN DE AGUA . CAÑOS DE PROVISIÓN DE AGUA TERMOFUSIÓN 50 MM (m) Comprende la provisión de materiales, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de cañerías de provisión de agua de 50 mm de diámetro nominal exterior, siendo válidas todas las especificaciones y condiciones establecidas para el Art. TERMOFUSIÓN 20 MM” Art. 6 6 . Nº 6 3 “CAÑOS DE PROVISIÓN DE AGUA . CAÑOS PARA REDES DE PROVISIÓN DE AGUA 75 MM (m) Comprende la provisión de materiales, mano de obra y equipos necesarios para la ejecución de reemplazos y/o relocalización de cañerías para redes de provisión de agua potable de 75 mm de diámetro nominal exterior.

Los desagües pluviales de azoteas, techos y patios, hasta su evacuación al cordón vereda.

Para las distintas partes de la instalación y según se indica en planos, se utilizarán los siguientes materiales:

Se debe prestar especial atención a los verticales de inodoro, piletas de patio y bocas de acceso, en cuanto a su longitud, la que no podrá superar los 50 cm. desde el piso terminado, hasta el fondo del mismo.

Es de destacar que la Dirección de Obra estará facultada para solicitar sin cargo, la instalación de accesorios con tapas de acceso donde lo crea necesario, aunque no figuren en los planos, trabajo a costo del CONTRATISTA.

- Los desagües de artefactos secundarios, con sus piezas y accesorios serán encauzados en PVC o Polipropileno Sanitario con juntas por aro de goma tipo O’ring de doble labio, marca Awaduct o Duratop o similar equivalente.
- La cañerías de PVC. se emplearán según se indica en planos para todas las ventilaciones subsidiarias, auxiliares o principales. Este material será del tipo reforzado de 3,2mm. a espiga y enchufe con sus juntas pegadas con cemento especial del tipo "Pegavinil", serán perfectamente engrapadas, pero se deberá permitir el movimiento libre de las cañerías, para que absorban las deformaciones por cambio de temperatura.

Las juntas entre estos diferentes materiales se sellarán con mastíc asfáltico o selladores siliconados. Se deberá prever que por estas cañerías no circulará líquidos de ningún tipo.

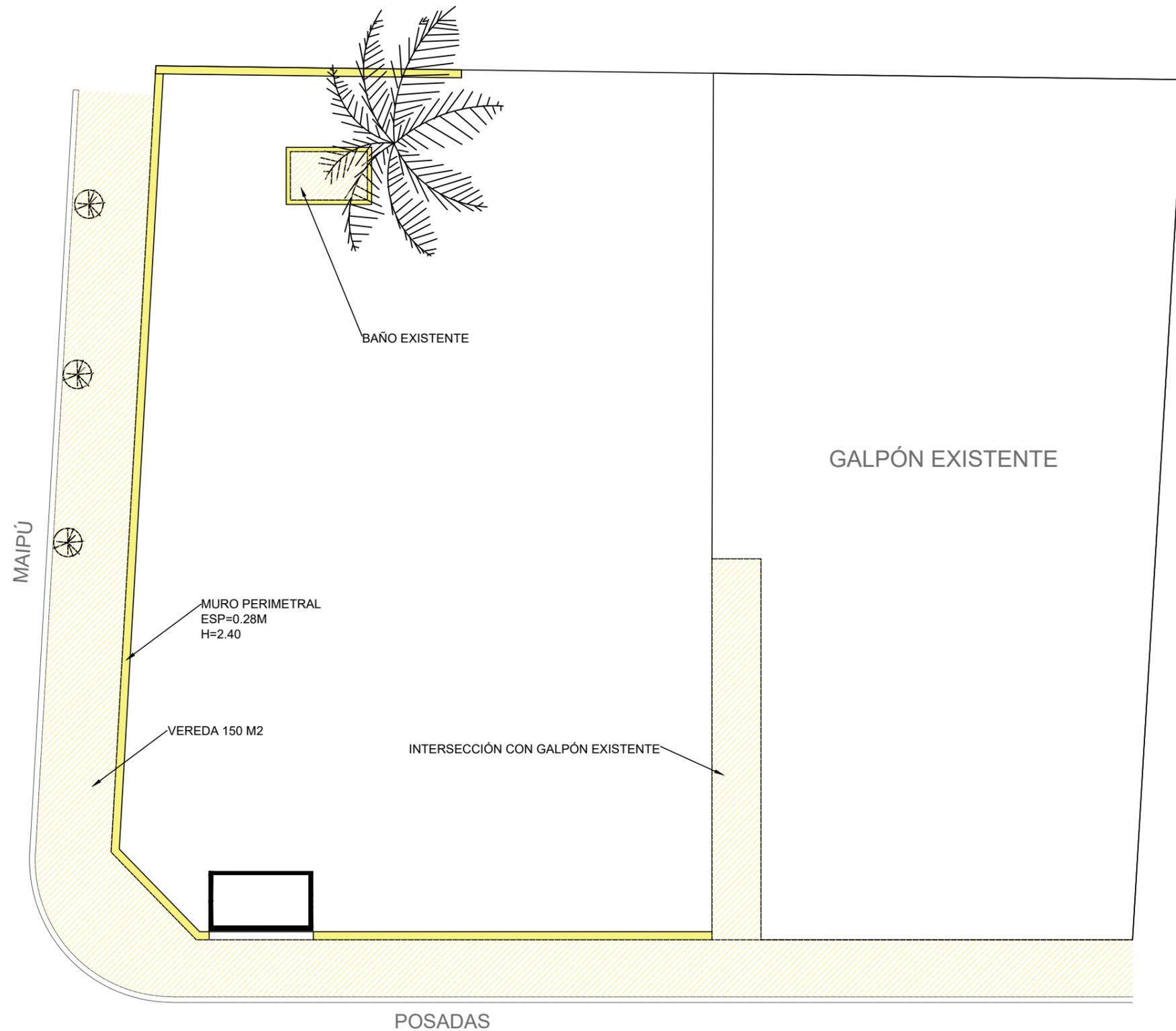
- Las piletas de Piso que se instalen en contrapiso sobre losa, o suspendidas serán de Polipropileno Sanitario con juntas por aro de goma tipo O'ring de doble labio, marca Awaduct o similar equivalente.
- Las tapas de inspección se ejecutarán con caño de Polipropileno Sanitario con juntas por aro de goma tipo O'ring de doble labio, marca Awaduct o similar equivalente, con acometida a 45 grados, con su correspondiente tapón, alojado en caja de mampostería de 0,15m de espesor y revoque interior de cemento puro. Si no se instalaran sobre terreno natural, poseerán caja de plomo de 4mm y fondo de bronce de 2mm con tapa de doble cierre hermético.

ARTEFACTOS, BRONCERÍA Y ACCESORIOS

Se tendrán en cuentas las marcas y/o calidades expresadas en el listado de tareas adjunto al presente pliego.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Se deberá dejar previstas las canaletas en contrapiso sobre platea de H°A° necesarios para efectuar las instalaciones proyectadas según plano de adjunto en el presente pliego.



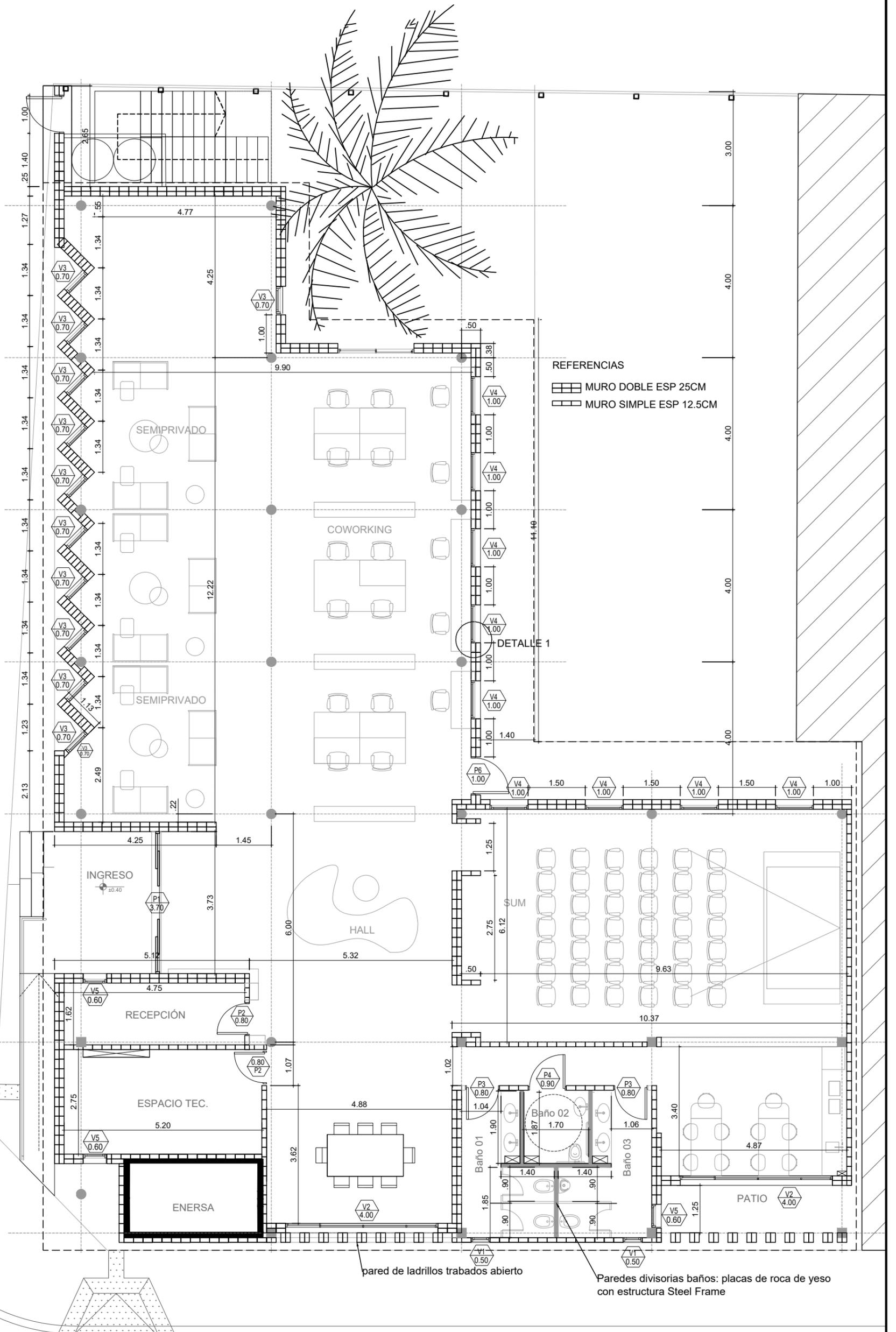
CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

PLANO DEMOLICIÓN

| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 01 | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



MAIPÚ



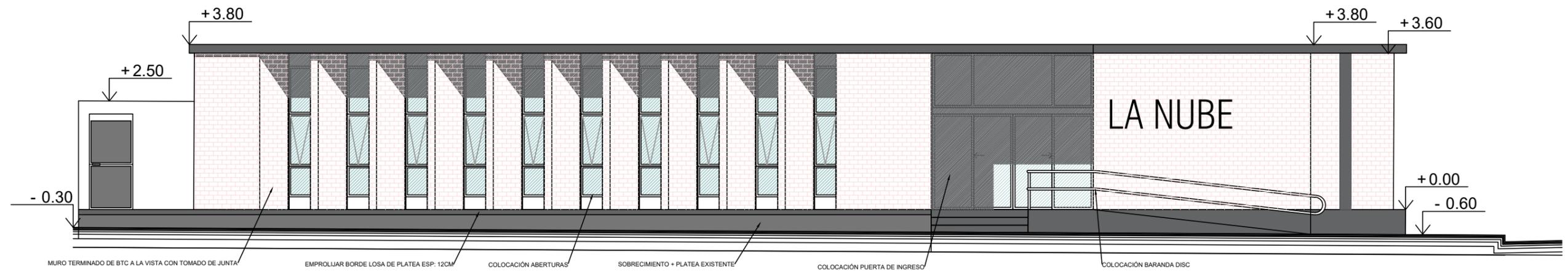
POSADAS

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

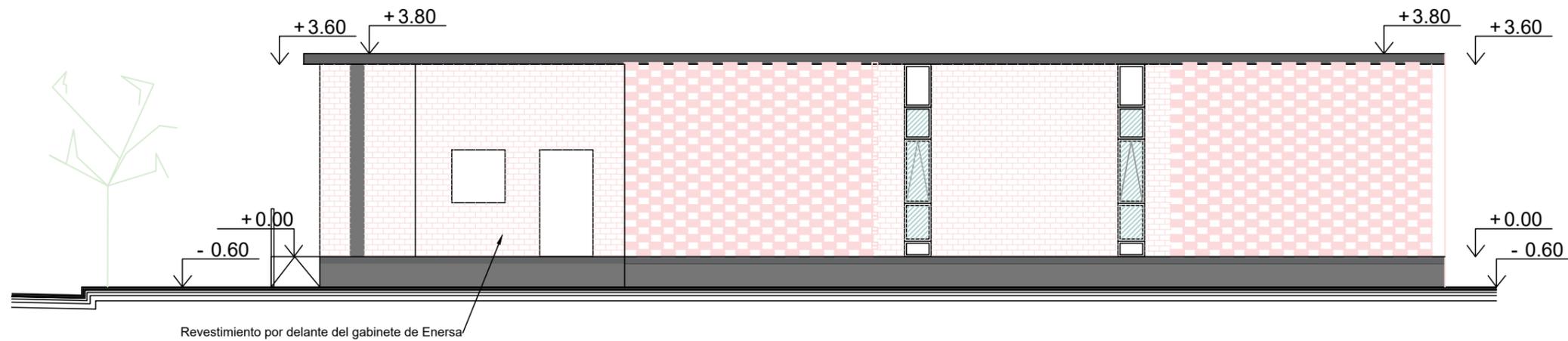
PLANO DE ARQUITECTURA GENERAL

| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 02 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISO | H.G.M. | NOTAS | |

FACHADA SOBRE CALLE MAIPÚ



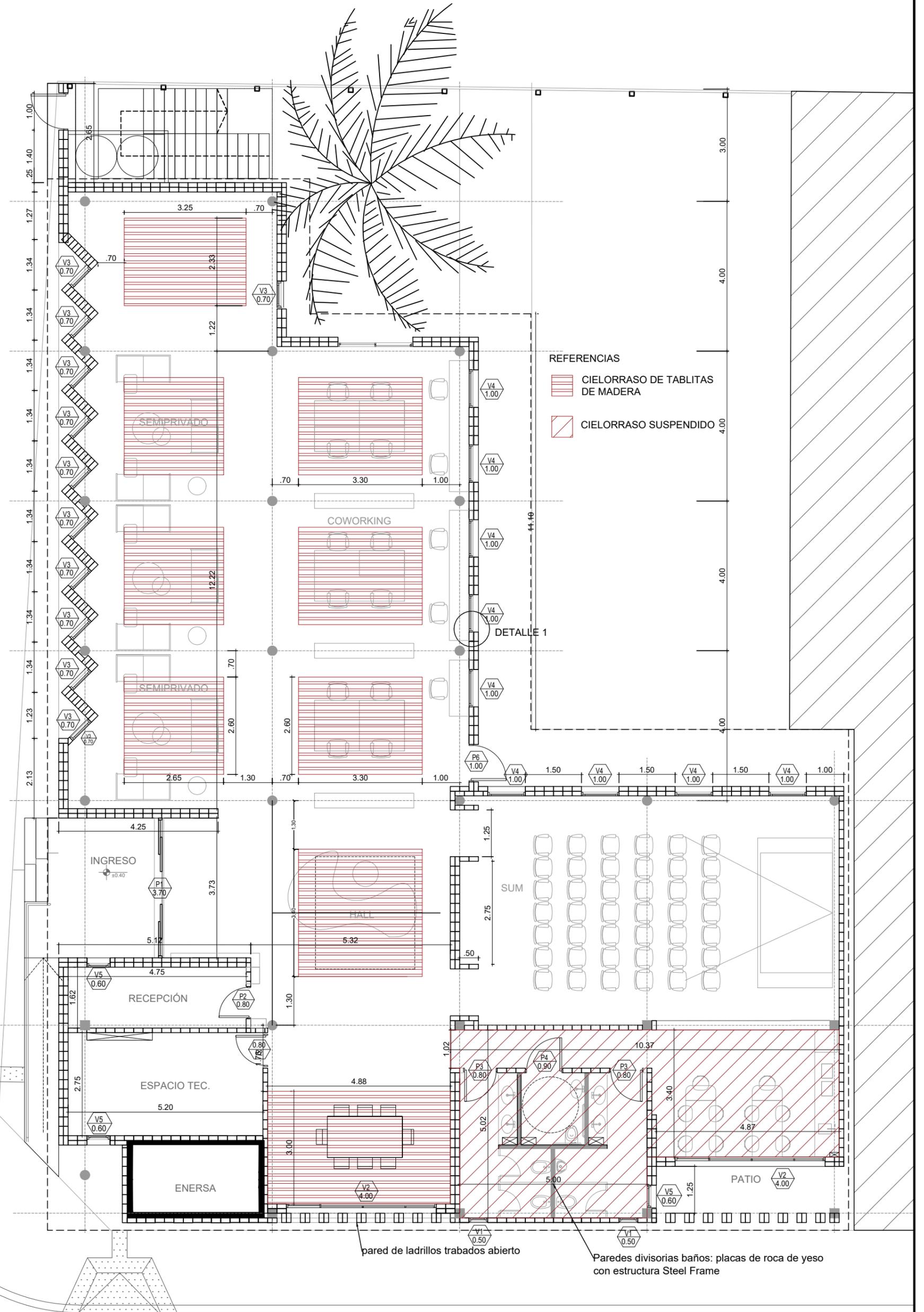
FACHADA SOBRE CALLE POSADAS



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

FACHADAS FRENTE SOBRE CALLES MAIPÚ Y POSADAS

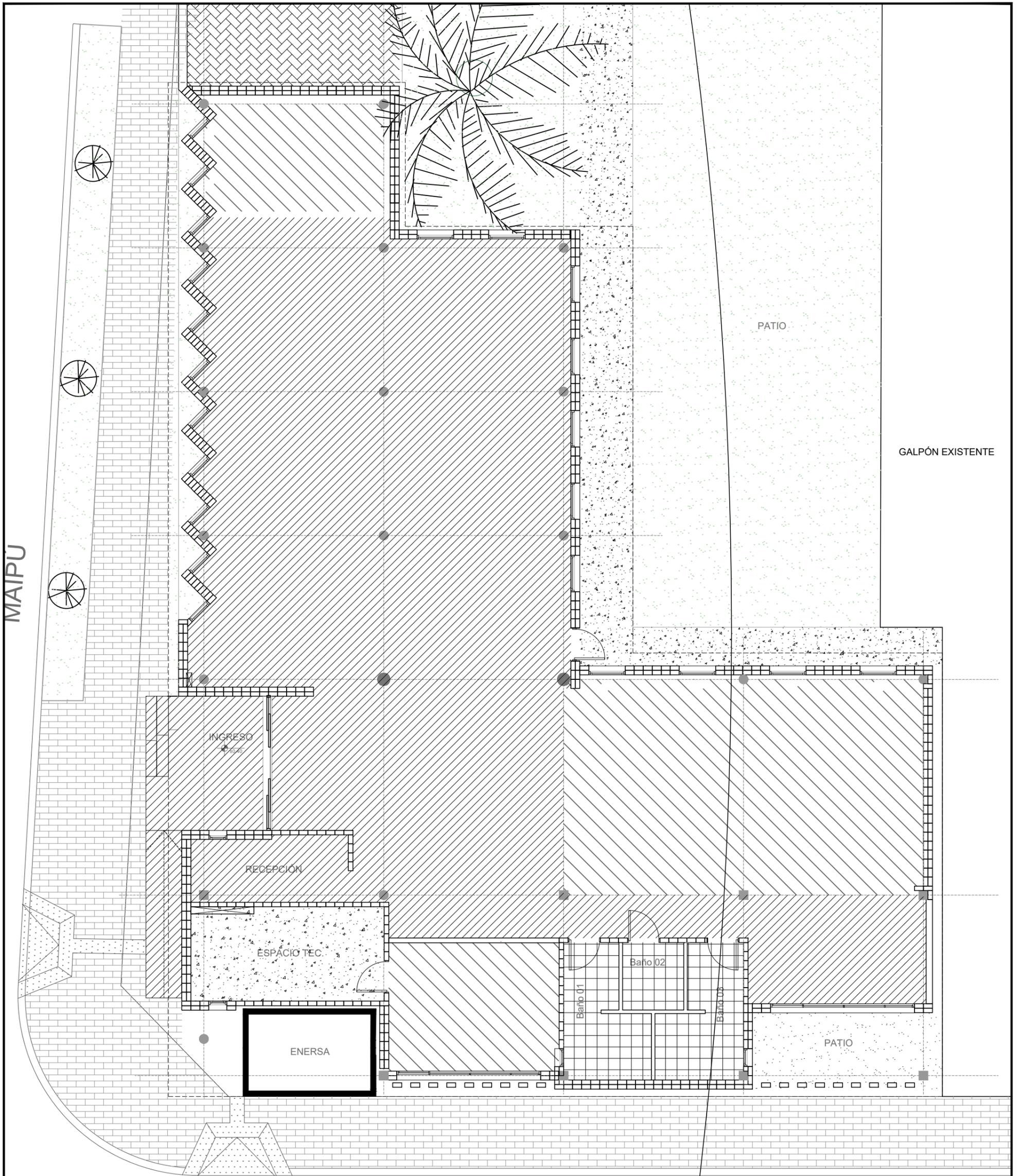
| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 02 | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

PLANO CIELORRASOS

| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 04 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISO | H.G.M. | NOTAS | |



REVESTIMIENTO PISO

REFERENCIAS:

- | | | |
|---|---|---|
|  Vereda adoquines 165 m2 |  Porcelanato 20 M2 |  Avisadores táctiles |
|  Vinílico 90,5 M2 |  Microcemento 210 M2 |  Césped. |

POSADAS

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

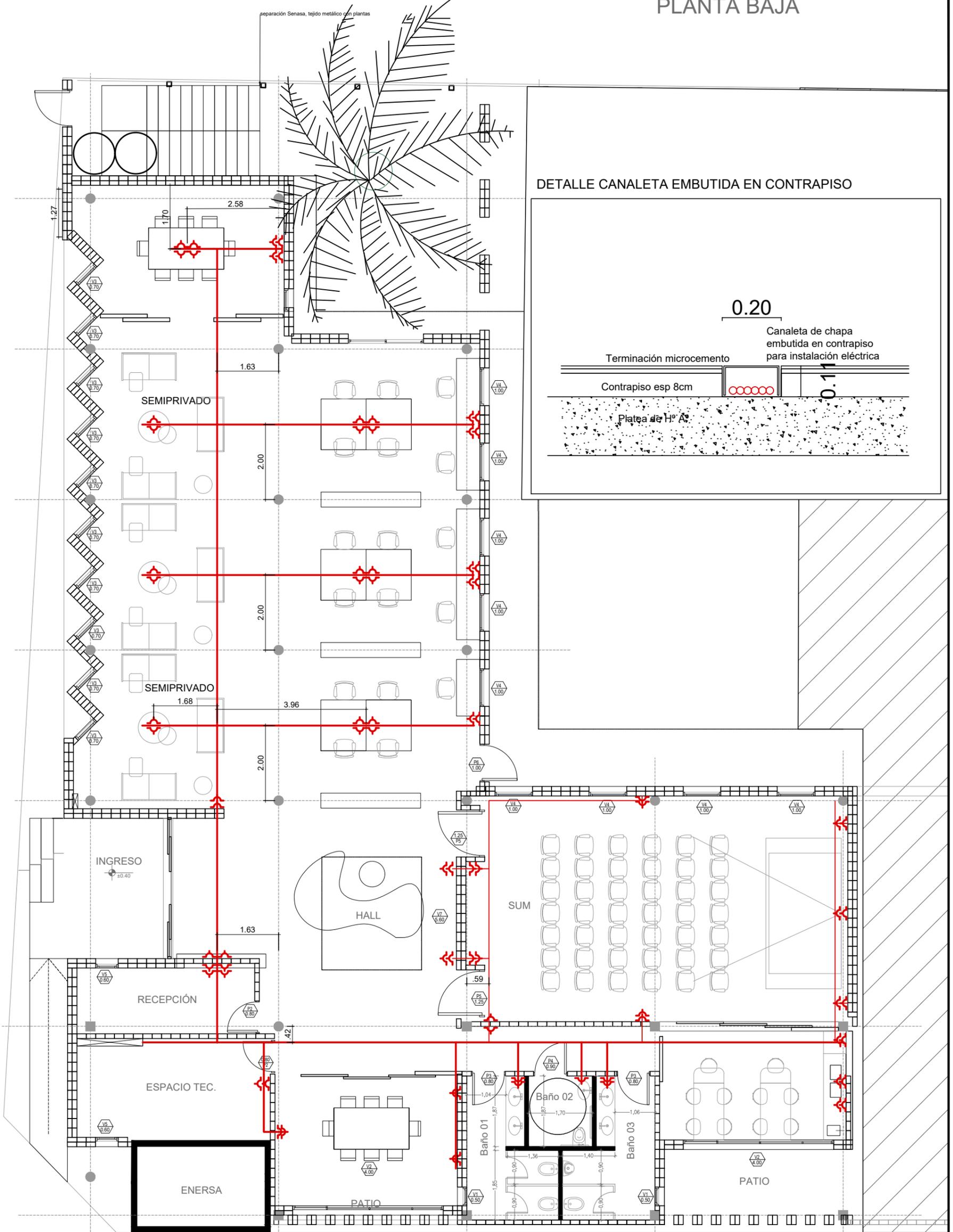
PLANO DE SOLADOS Y TERMINACIONES DE PISO

| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 05 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



TOMACORRIENTES - DISTRIBUCIÓN POR PISO

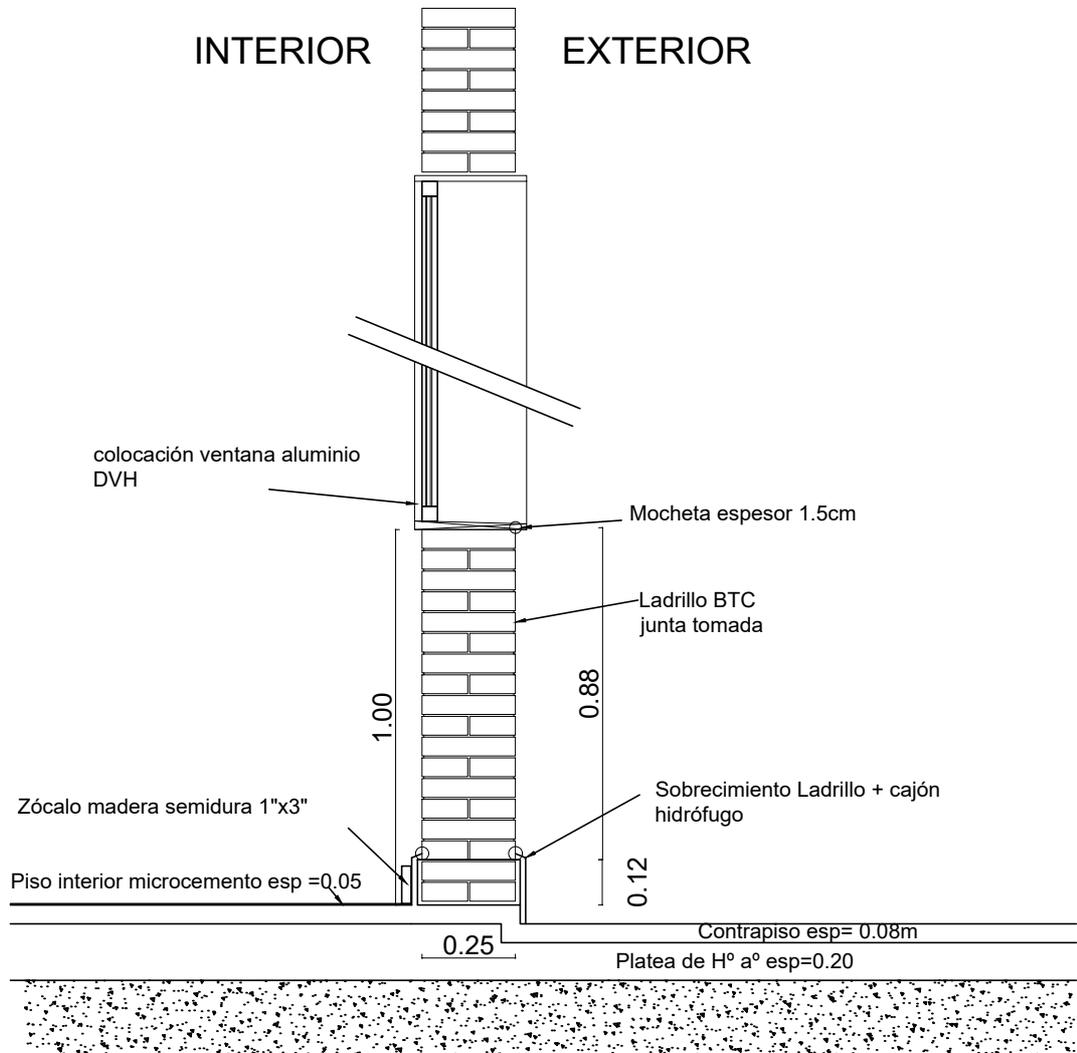
PLANTA BAJA



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

PLANO DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA POR PISO

| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 06 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISO | H.G.M. | NOTAS | |



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

DETALLES CONSTRUCTIVOS

| | | | | | |
|--------|------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 05 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:25 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |

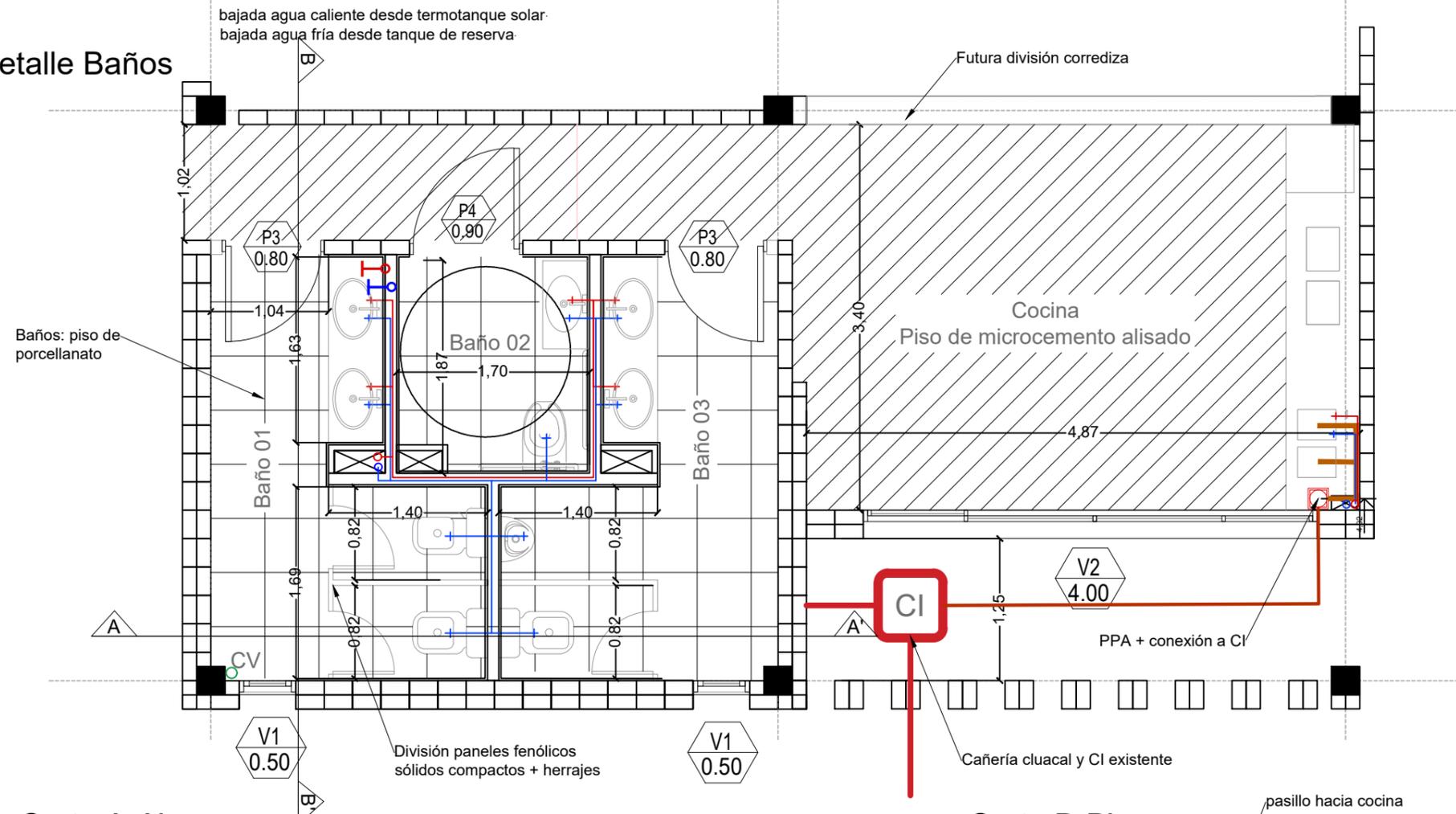


Coordinación de
PLANIFICACIÓN
 Municipalidad de Concepción del Uruguay

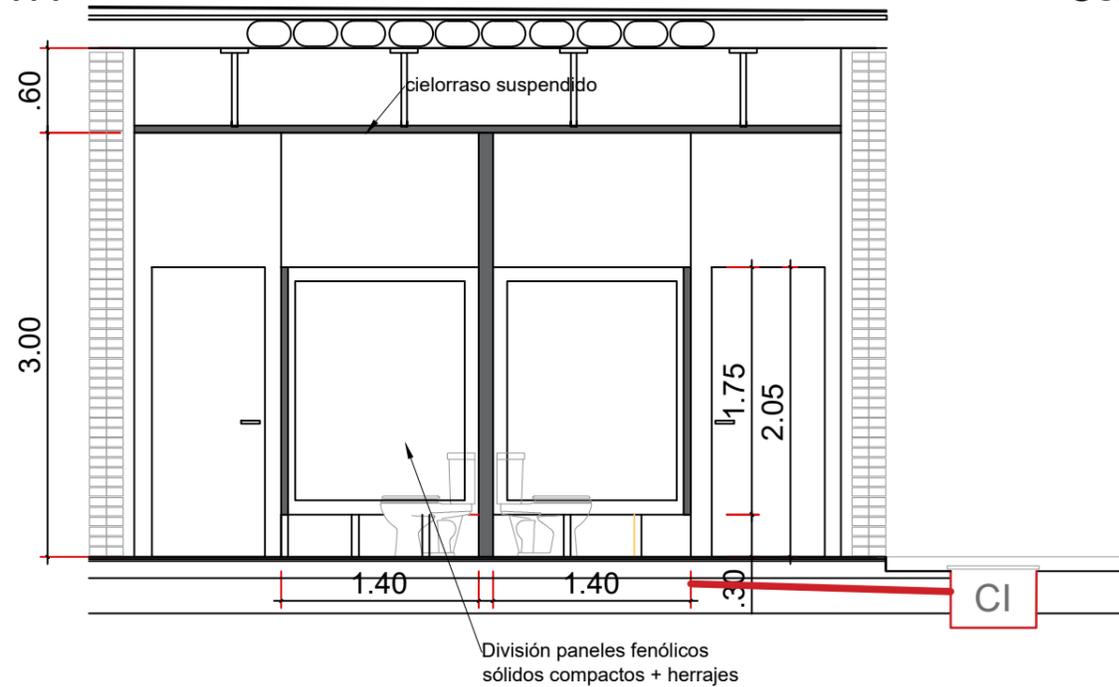


MUNICIPALIDAD
 DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

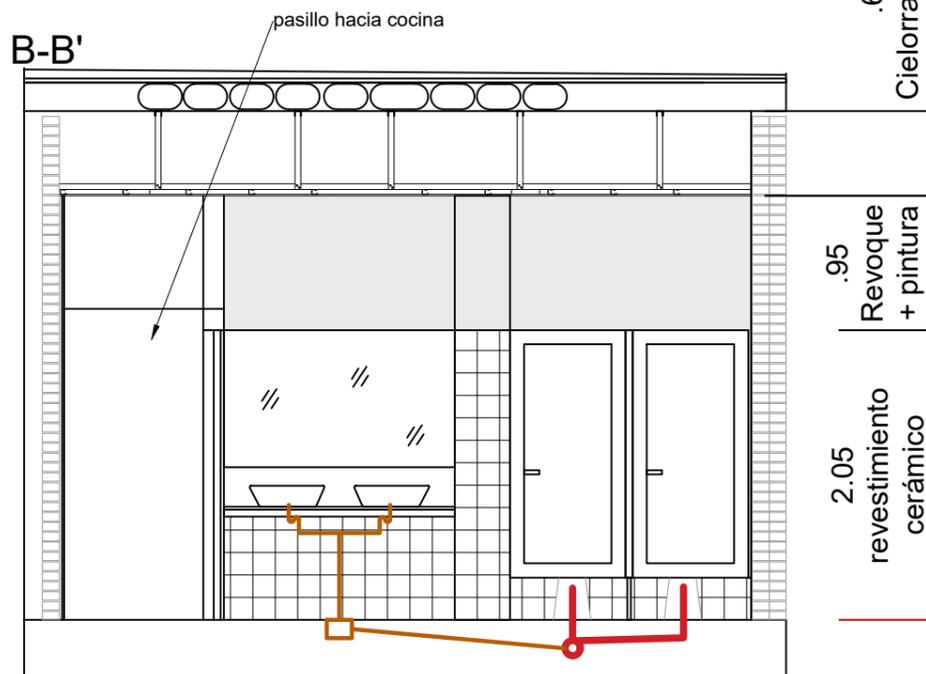
Planta detalle Baños



Corte A-A'



Corte B-B'



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

DETALLE NUCLEO SANITARIO - TERMINACIONES BAÑOS

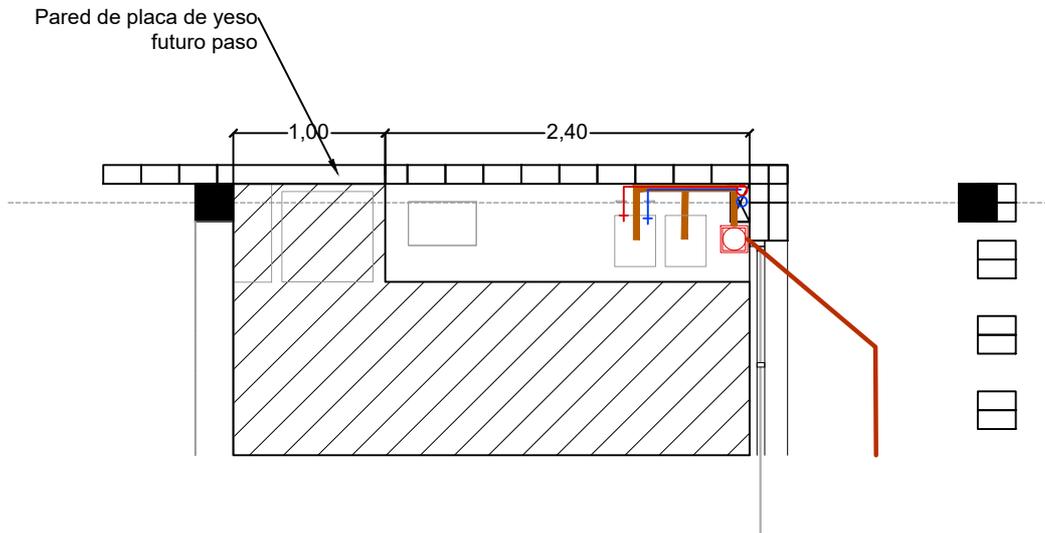
| | | | | | |
|--------|-------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 06 | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:100 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |

Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay

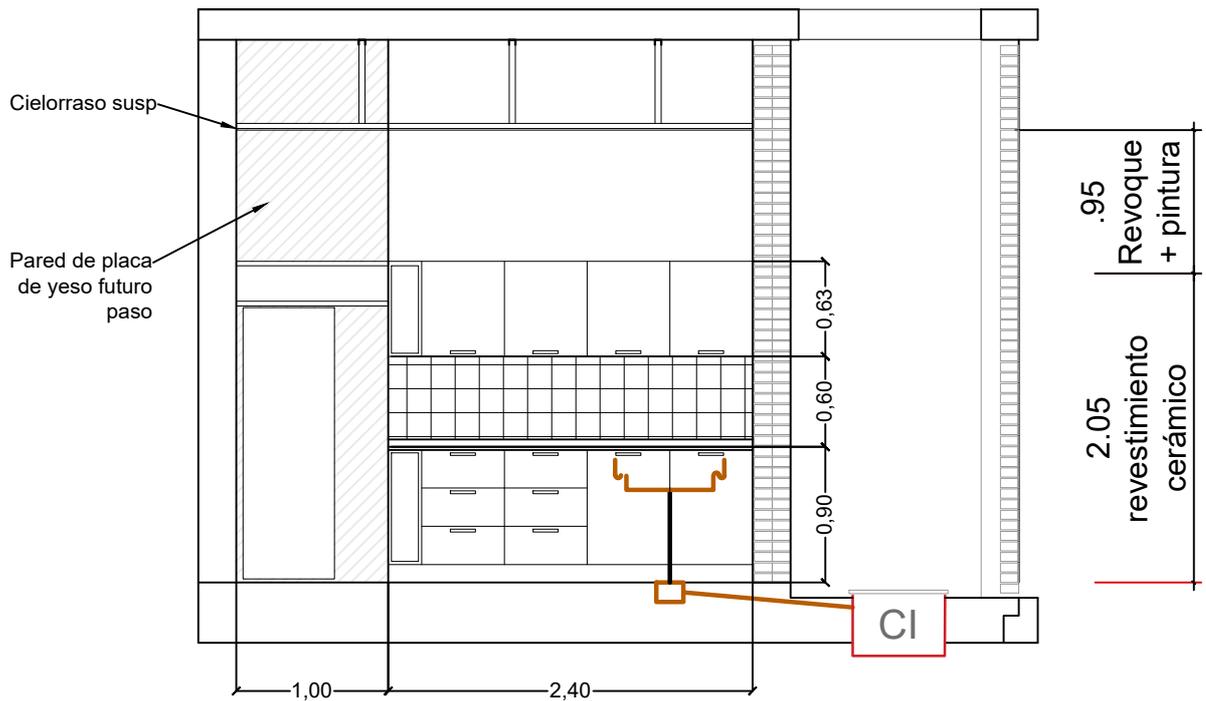


Detalle Cocina

Planta



Corte



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

DETALLES CONSTRUCTIVOS - COCINA

| | | | | | |
|--------|------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 07 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:25 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |

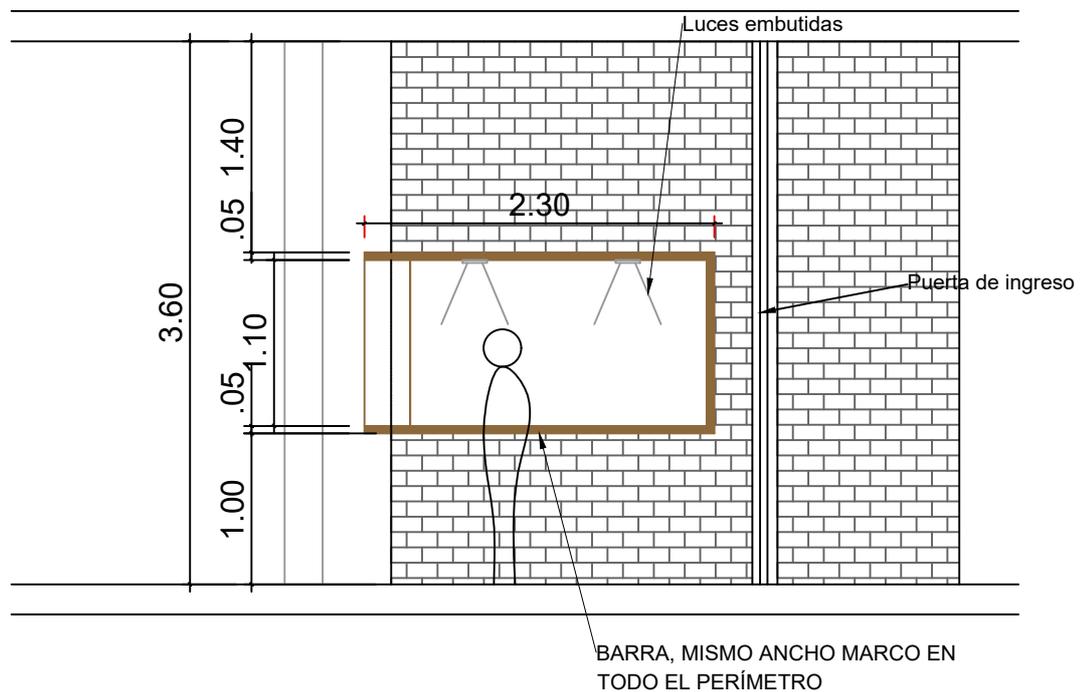
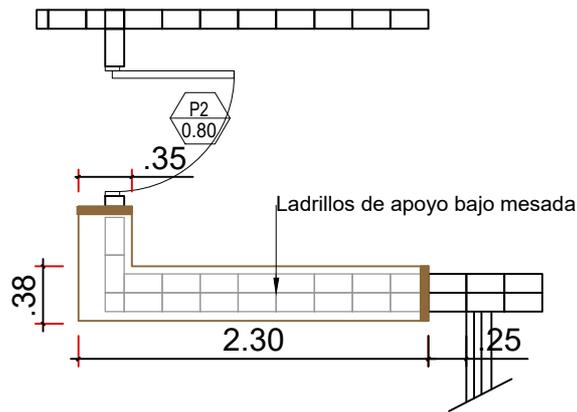


Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



MUNICIPALIDAD
DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Detalle Recepción



CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, LA NUBE

DETALLES CONSTRUCTIVOS - RECEPCIÓN

| | | | | | |
|--------|------|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | 10 | DIBUJO | A.A.F. | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | 1:25 | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



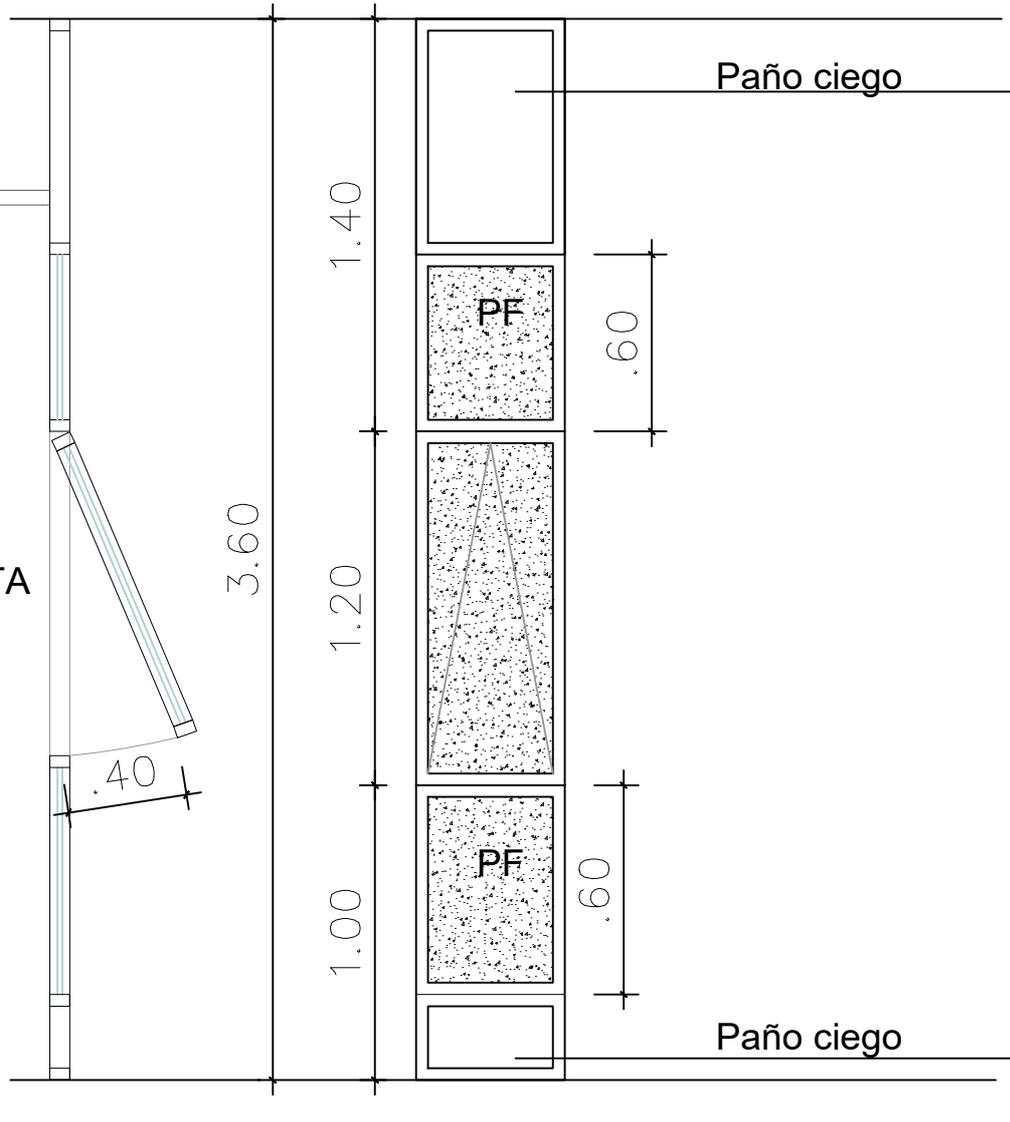
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

V1

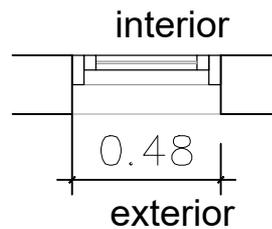
Designación: Ventana exterior

Ubicación: Baños

VISTA



PLANTA



Cantidad: 2

Premarcos: Si

Material del marco: aluminio

Modelo: Módena

Forma de Abrir: 2 paños ciegos + 2 Paño fijo + 1 hoja proyectante

Vidrios: DVH 4+9+4 esmerilado

Herrajes: manijas

Terminación: color negro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay

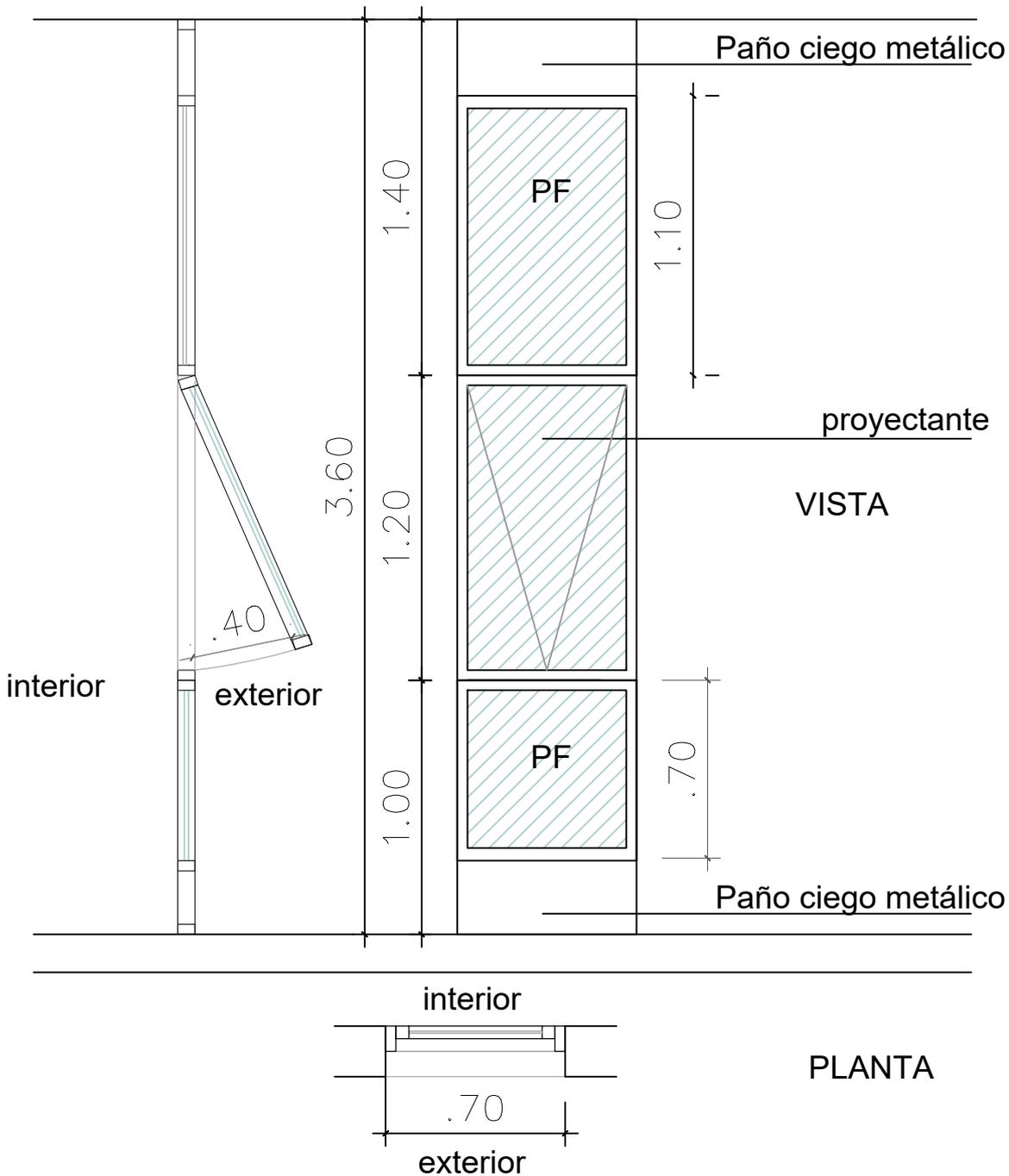


MUNICIPALIDAD
DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

V3

Designación: Ventana exterior

Ubicación: Parasoles



Cantidad: 11

Premarcos: Si

Material del marco: aluminio

Modelo: Módena

Forma de Abrir: 2 Paño ciego + 2 paño fijo + 1 hoja proyectante

Vidrios: DVH 4+9+4

Herrajes:manijas

Terminación: negro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



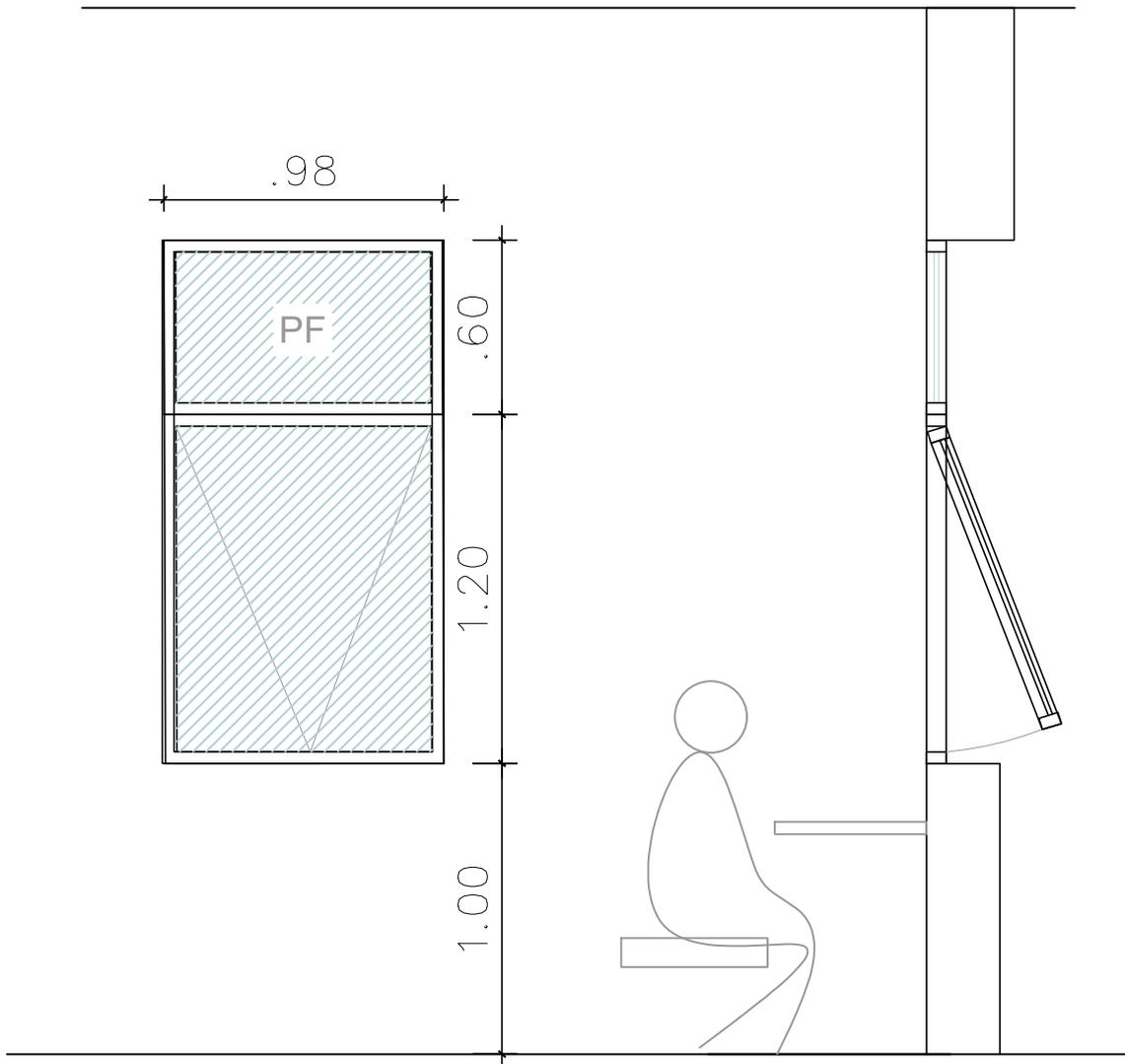
Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



V4

Designación: Ventana exterior

Ubicación: Coworking / Sum hacia patio



Cantidad: 9

Premarcos: Si

Material del marco: aluminio

Modelo: Módena

Forma de Abrir: 1 Paño fijo + 1 hoja proyectante

Vidrios: DVH 4+9+4

Herrajes: manijas

Terminación: negro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



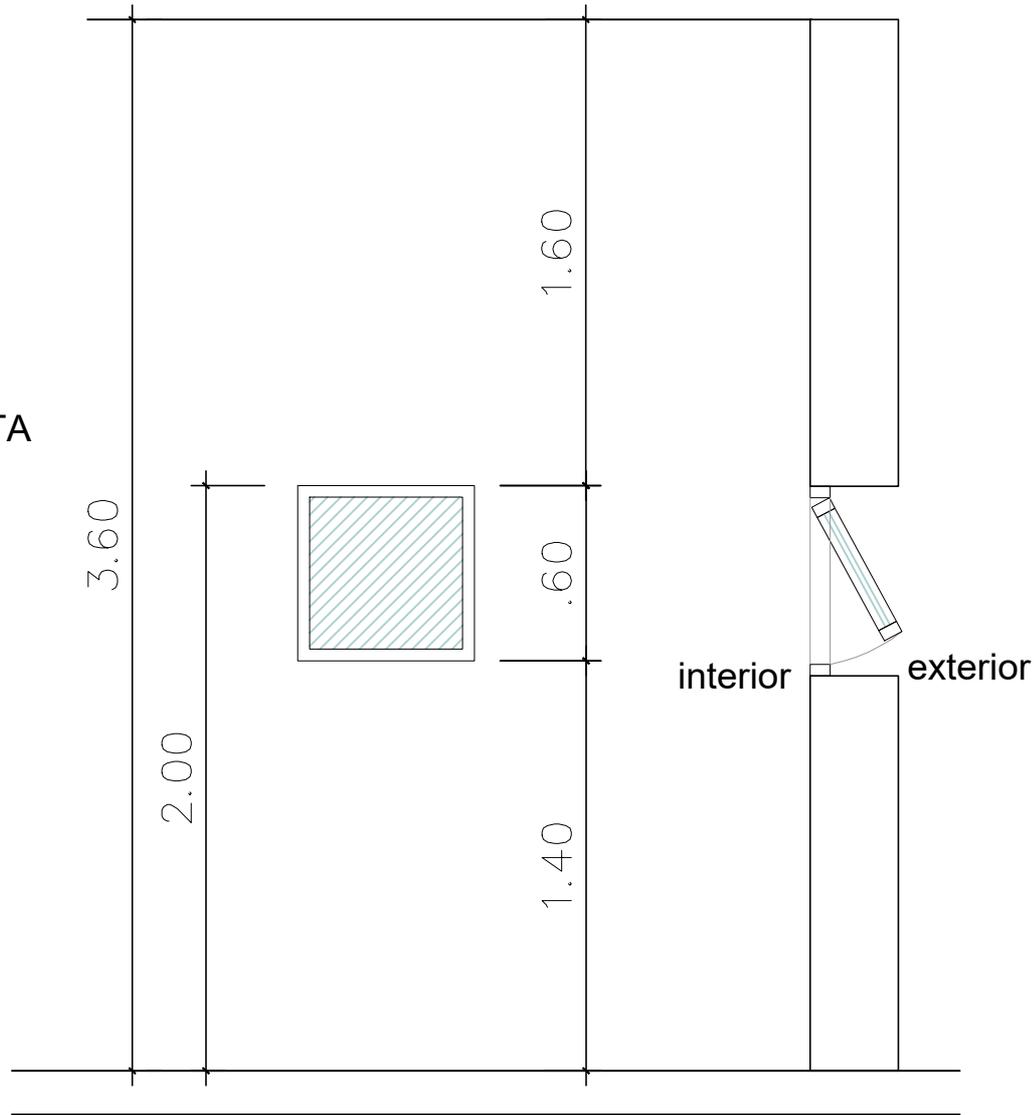
MUNICIPALIDAD
DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

V5

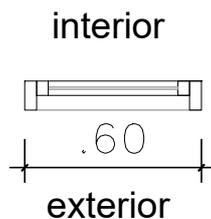
Designación: Ventana exterior

Ubicación: Sala de maquinas y recepción

VISTA



PLANTA



Cantidad: 2 (una 1 hoja proyectante/ 1 hoja de abrir)

Premarcos: Si

Material del marco: aluminio

Modelo: Módena

Forma de Abrir: una 1 hoja proyectante/ 1 hoja de abrir

Vidrios: DVH 4+9+4

Herrajes:manijas

Terminación: negro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay

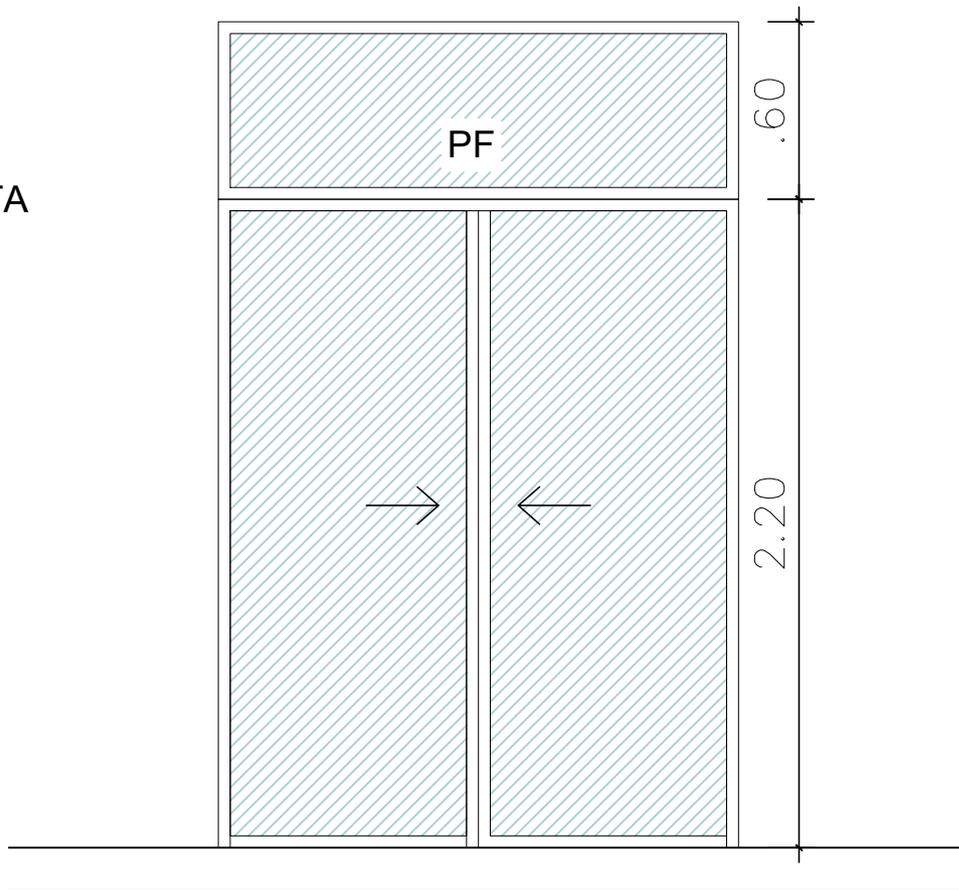


V6

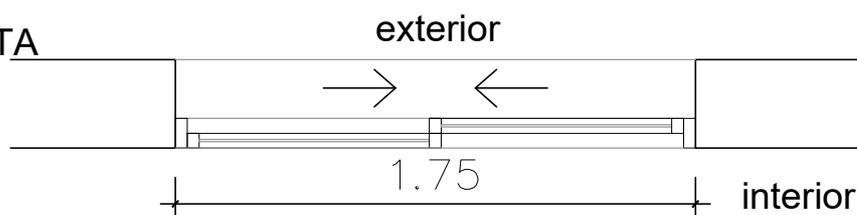
Designación: Ventana exterior

Ubicación: espacio de co working

VISTA



PLANTA



Cantidad: 1

Premarcos: Si

Material del marco: aluminio

Modelo: Módena

Forma de Abrir: 1 hoja paño fijo + 2 puertas corredizas

Vidrios: DVH 4+9+4

Herrajes:manijas

Terminación: negro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



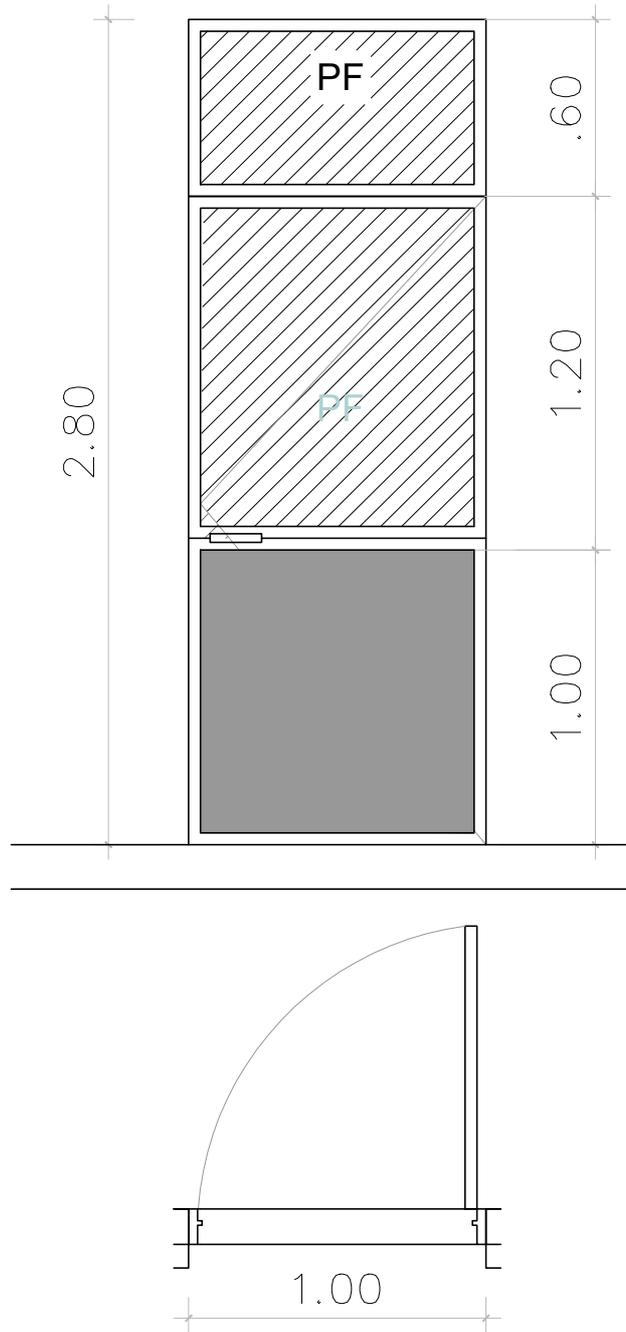
Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



P6

Designación: Puerta interior / exterior

Ubicación: Co Working hacia patio



Cantidad: 1 (1 mano derecha)

Premarcos: Si

Material del marco: aluminio

Modelo: Módena

Forma de Abrir: batiente

Vidrios: si. 2 paños fijos

Herrajes: manija

Terminación: color negro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



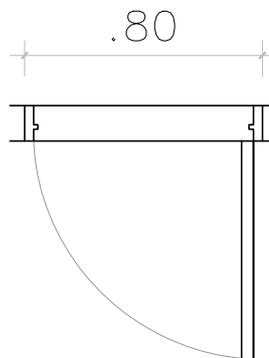
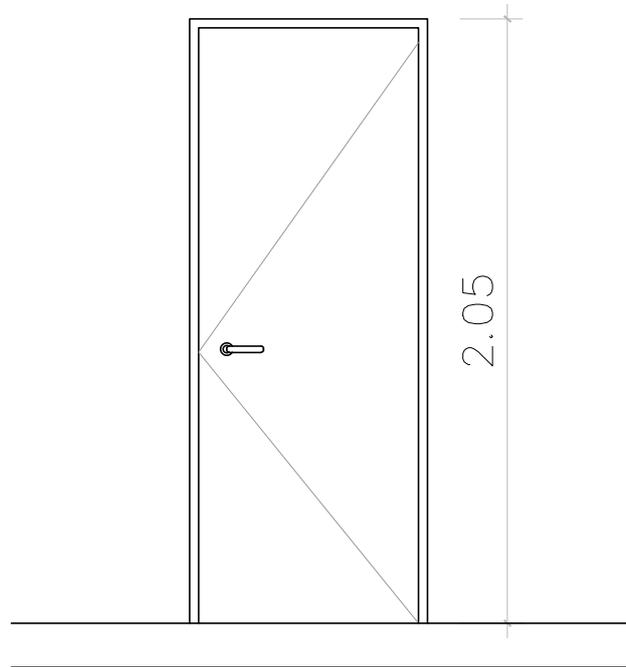
Coordinación de
PLANIFICACIÓN
 Municipalidad de Concepción del Uruguay



P3

Designación: Puerta interior

Ubicación: Baños /sala de máquinas / recepcion



Cantidad: 4 (2 mano derecha; 2 mano izquierda)

Marcos: madera

Hoja: madera

Forma de Abrir: Batiente

Vidrios: No

Herrajes: Picapaporte

Terminación: Puerta placa Oblak cedro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



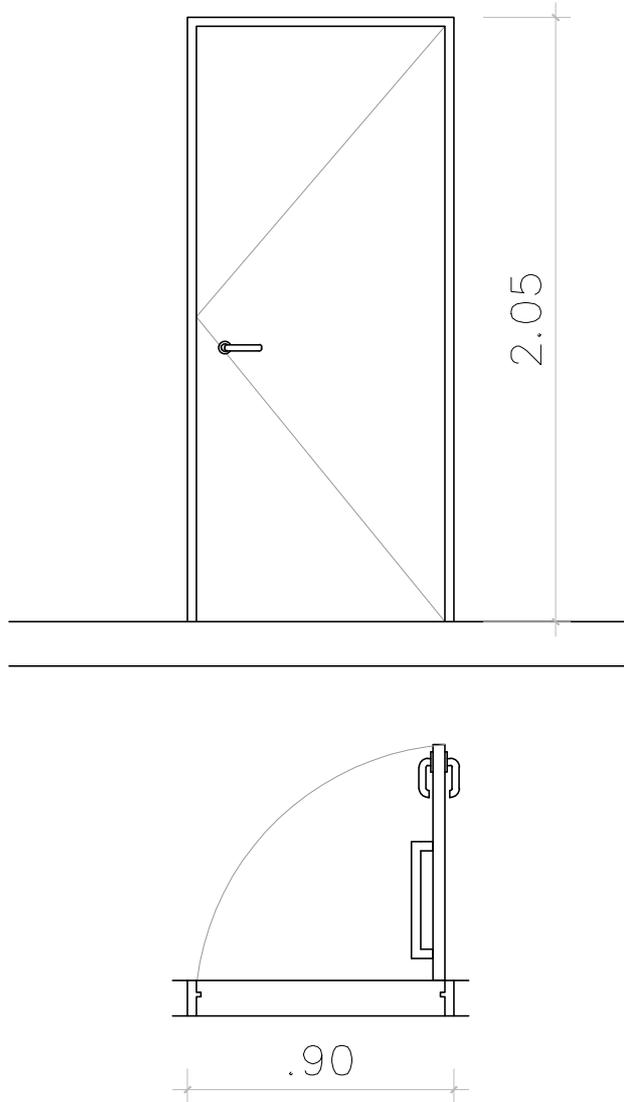
Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



P4

Designación: Puerta interior

Ubicación: Baño discapacitado



Cantidad: 1 mano derecha

Marcos: madera

Hoja: madera

Forma de Abrir: batiente

Vidrios: No

Herrajes: manija y picaporte

Terminación: Puerta placa Oblak cedro

NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



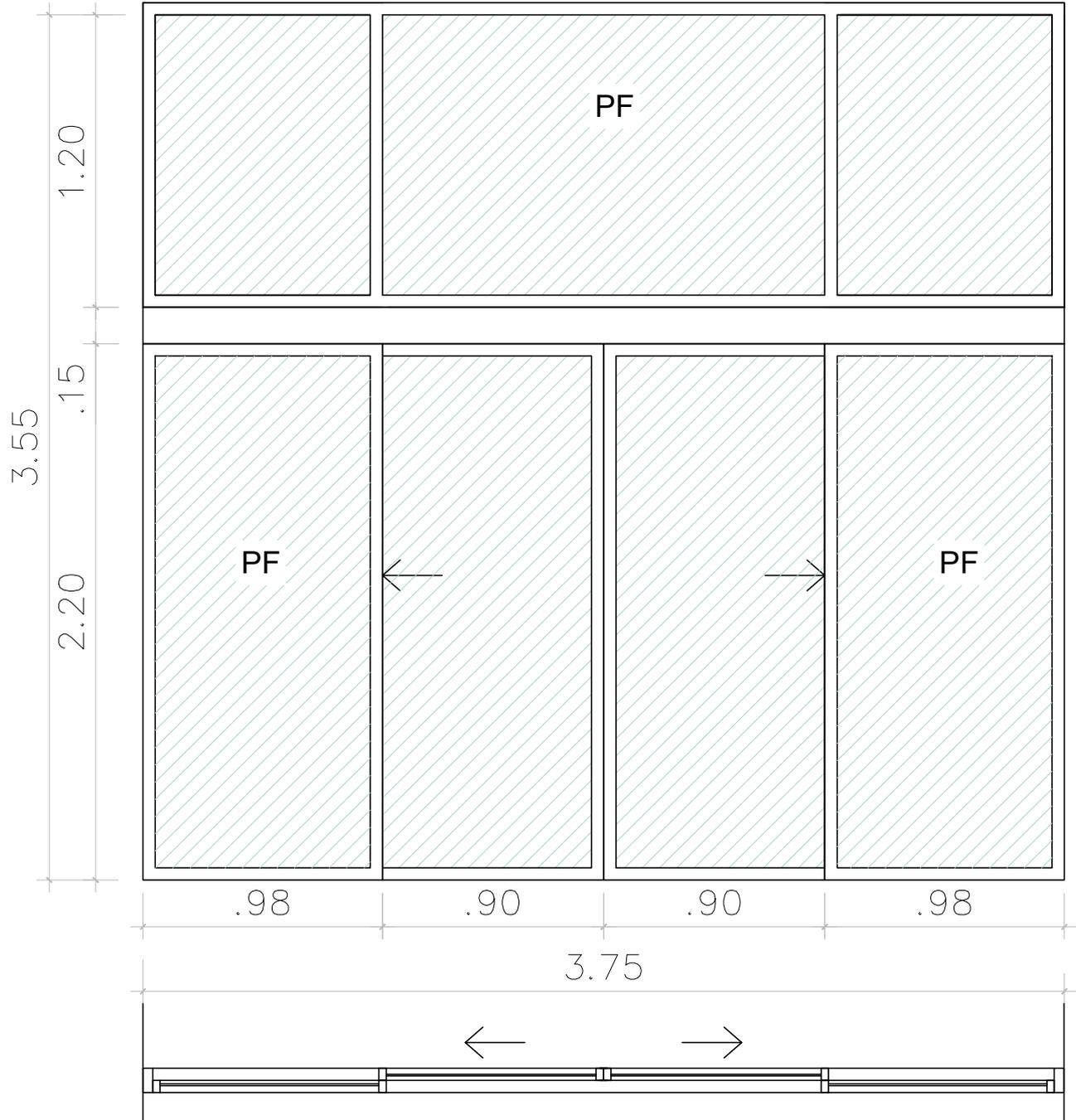
Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay



P1

Designación: Puerta exterior

Ubicación: Ingreso



NOTA: LAS ABERTURAS SERÁN PROVISITAS POR LA MCU - TAREA DE SOLO COLOCACIÓN

Cantidad: 1 ventanal compuesto + puerta corrediza automática

Marcos: aluminio

Hoja: 5 paños fijos + 2 corredizas

Forma de Abrir: corrediza automática

Vidrios: abajo: DVH vidrio laminado 4+9+4

Herrajes: con cerradura

Terminación: color negro

CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – LA NUBE

PLANILLA CARPINTERÍA – SOLO COLOCACIÓN

| | | | | | |
|--------|-----|--------|--------|-------|------------|
| LAM N° | | DIBUJO | A.A.F | FECHA | ENERO 2023 |
| ESCALA | S/E | REVISÓ | H.G.M. | NOTAS | |



Coordinación de
PLANIFICACIÓN
Municipalidad de Concepción del Uruguay





Centro de innovación Tecnológica "La Nube" - 2da etapa_ Albañilería
CÓMPUTO

| NRO. | DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS | | UN. | CANTIDAD | | | IMPORTES | |
|----------|---|---|-----|----------|-----------------|-------|----------|---|
| RUB. | Ítem | RUBRO Ítem | ME. | MÉTR | PRECIO UNITARIO | TOTAL | RUBROS | |
| 1 | TRABAJOS PRELIMINARES | | | | | | \$ | - |
| | 1.a | Demolicion de mamposteria (Muro perimetral sobre L. Municipal + baño de afuera bajo palmera + 2 columnas x 3.60 m de alto de intersección del gapón existente + retiro de calcareos sobre vereda existente) | m3 | 69 | | | | |
| | 1.b | Cartel de Obra: Chapa DD, bastidor-estructura Madera y Hierro | m2 | 2 | | | | |
| | 1.c | Cerco de Obra: Chapa H°G°/Madera c/estructura madera y hierro solo Mano de Obra, los materiales serán provistos por MCU (sobre calle Posadas y Maipú) | ml | 50 | | | | |
| 2 | MAMPOSTERIAS y TABIQUERÍAS | | | | | | | |
| | 2.a | Colocación de ladrillos de BTC (bloques de tierra comprimida) 12.5 x 25 x 6.5. solo colocación. Se prevee capacitacion in situ a cargo MCU | m3 | 92 | | | | |
| | 2.,b | De elevación de ladrillos comunes, e=15cm (sobrecimiento 2 hiladas+ escalones y rampa de ingreso al edificio) | m2 | 120 | | | | |
| | 2.c | Medianera con Senasa estructura de soporte + tejido metálico h=2.20m + plantas trepadoras (13ml) | m2 | 26 | | | | |
| | 2.d | Dinteles/Refuerzos en mampostería de ladrillos; hiladas c/ mezcla reforzada y armadura H°A° colocados dentro de mampostería BTC | m | 150 | | | | |
| | 2,e | Steel Frame: Bastidor rígido interior de perfiles acero galvanizado liviano "C" 100x35x12x1,2 con solera inferior y superior de perfil de acero galvanizado liviano tipo "U": Terminacion de placas de yeso roca en cambas caras sin lana de vidrio interior (división interna baños) | m2 | 32 | | | | |
| | 3.17 | Escalones y rampa de acceso al edificio H°A° in situ | m3 | 1,70 | | | | |
| 3 | CAPAS AISLADORAS (cajón hidrófugo) | | | | | | | |
| | 3.a | Horizontal cementicia en muros (cajon hidrofugo) | m2 | 43 | | | | |
| | 3.b | Vertical cementicia en muros (cajon hidrófugo sobrecimiento) | m2 | 34,4 | | | | |
| 4 | REVOQUES | | | | | | | |
| | 4.a | Toma de juntas para ladrillos vistos (220ml * 3,40 h) | m2 | 750 | | | | |
| | 4.b | Pegamento especial para cerámicos (baños sobre pared de placas de yeso) | m2 | 55 | | | | |
| | 4.c | Desglosado: Azotado impermeable (en muros de BTC baños) | m2 | 35 | | | | |
| | 4.d | Mochetas marco de material cerecita, con pendiente hacia el exterior en antepecho ancho 1.5cm (Mochetas ventanas) | ml | 161 | | | | |
| | 4.e | Emproljar viga de borde en platea esp:12cm | m2 | 6 | | | | |
| 5 | REVESTIMIENTOS | | | | | | | |
| | 5.a | Cerámicos esmaltados (baños sobre revoque grueso hasta 2 m de altura) | m2 | 35 | | | | |
| | 5.b | Cerámicos esmaltados (sobre placas de yeso) | m3 | 55 | | | | |
| | 5.c | Varilla de acero inox.10mm para terminación para nariz escalones + baños | m | 18 | | | | |
| | 5.d | Granito e=2cm (bachas baño + mesada cocina + zocalo sobre mesada + frentín) | m2 | 4 | | | | |
| 6 | CONTRAPISOS | | | | | | | |
| | 6.a | H° de cascotes e=08 cm | m2 | 400 | | | | |
| 7 | CIELORRASOS | | | | | | | |



| | | | | | | |
|-----------|---|----|------|--|--|--|
| 7.a | Cielorraso suspendido de tablitas de madera + estructura para iluminacion indirecta sobre áreas de co working y salas de reuniones | m2 | 80 | | | |
| 7.b | Durlock junta tomada Std (Cocina y baños incluido pasillo) | m2 | 42 | | | |
| 8 | PISOS | | | | | |
| 8.a | Carpeta cemento alisado bajo pisos | m2 | 350 | | | |
| 8.b | Porcelanatos primera calidad (baños) | m2 | 20 | | | |
| 8.c | Piso vinilico adhesivo (2 salas de reuniones / sum) | m2 | 90,5 | | | |
| 8.d | Piso de microcemento pulido (Ingreso, rampa y escalones + espacios comunes + co working + galería hacia el patio) | m2 | 210 | | | |
| 8.e | Adoquines en vereda tipo Holanda sobre arena y broza compactada sobre pavimento: | m2 | 160 | | | |
| 8.f | Rampa en vereda 1,50 ancho x 2 mts desarrollo | u | 2 | | | |
| 8.g | Vereda absorbente sobre calle Maipú | m2 | 25 | | | |
| 8.h | Piedra suelta p/jardines partida blanca (patios) | m2 | 40 | | | |
| 9 | ZOCALOS | | | | | |
| 9.a | Madera semidura 1x3" | m | 120 | | | |
| 10 | CARPINTERÍAS | | | | | |
| 10.a | Carpintería de Aluminio: Puertas,Ventanas vidriadas (solo colocación) | m2 | 65 | | | |
| 10.b | Carpintería de Madera: Puertas tipo placa, marco madera (6 puertas solo colocación) | m2 | 12 | | | |
| 10.c | Divisiones de cubiculos inodoros, estructura de aluminio, paneles fenólicos sólidos compactos , herrajes metálicos especiales de cierre | m2 | 10 | | | |
| 11 | VIDRIOS | | | | | |
| 11.a | Espejo vidrio 6mm baños | m2 | 4 | | | |
| 12 | PINTURAS | | | | | |
| 12.a | Latex p/interiores (baños de 2m para arriba) | m2 | 25 | | | |
| 12.b | Latex p/cielorrasos (baños, pasillo y cocina) | m2 | 52 | | | |
| 13 | INSTALACIONES ELÉCTRICAS | | | | | |
| 13.a | Canaleta para instalacion eléctrica embutida en contrapiso cubierta con perfil metálico (ver detalle) | ml | 96 | | | |
| 14 | INSTALACIONES SANITARIAS (inst agua + artefactos + griferías) | | | | | |
| 14.a | Artefacto sanitario: Inodoro Bari Largo; incl.asiento y depósito | u | 3 | | | |
| 14.b | Accesorio sanitario loza blanca; de pegar | u | 5 | | | |
| 14.c | Artefacto sanitario: Mingitorio (solo colocación) | u | 1 | | | |
| 14.d | Instalación Agua: CPP H3 d=0,019m | m | 120 | | | |
| 14.e | Instalación Agua: LLP Bce. d=0,013m | u | 3 | | | |
| 14.f | Instalación Agua: Canilla Servicio Bce. d=0,013m | u | 2 | | | |
| 14.g | Instalación Agua: Tanque Reserva polietileno tricapa 1000l | u | 4 | | | |
| 14.h | Instalación Agua: Grifería p/lavatorio, completa | u | 5 | | | |
| 14.i | Instalación Agua: Grifería p/pileta cocina, completa | u | 1 | | | |
| 14.i | Ventilación cloacal PVC 110 | m | 4 | | | |
| 15 | EQUIPAMIENTO | | | | | |
| 15.a | Bajo mesadas+Alacenas mdf enchapado (cocina) | m | 2,5 | | | |
| 15.b | Baranda doble pasamanos en rampa de acceso para disc. | m | 5,5 | | | |

TOTAL